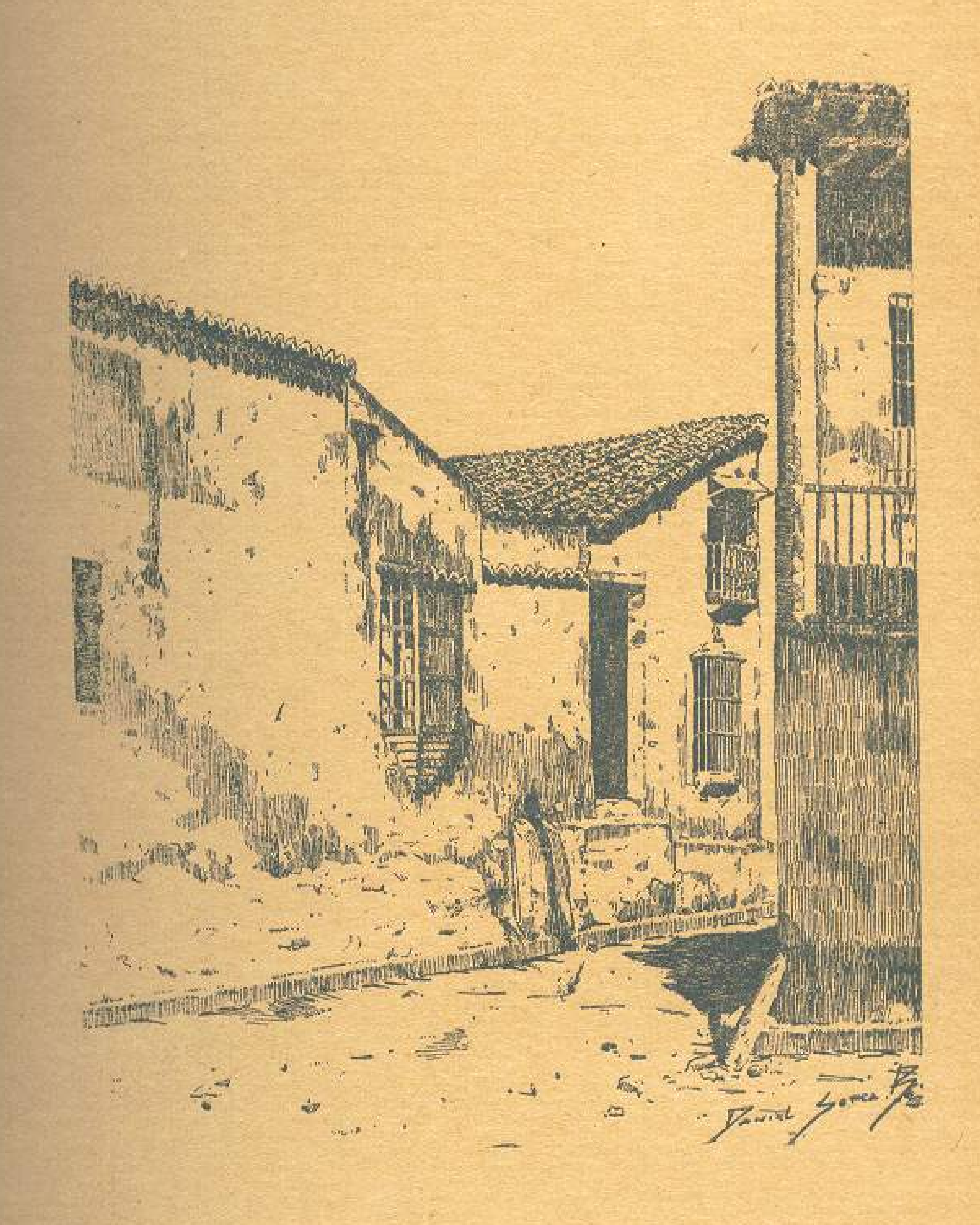
ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



ABRIL
1945

AÑO XIII LA HABANA - CUBA NUM. 141

NUESTRO HOMENAJE

al

PRESIDENTE

F. D. ROOSEVELT



Franklin Delano Roosevelt, la excelsa figura del momento actual, sobre quien convergían las mentes ansiosas de paz y sosiego, ha dejado de existir.

Fundida en un mismo afán, la Humanidad entera estaba segura de que muy pronto, al terminarse la guerra, se eliminarían los errores morales, sociales, políticos y económicos imperantes, gracias a los principios de justicia y progreso profesados por el insigne estadista desaparecido.

Confortado por la inquebrantable fe que le inspirara sus sanas convicciones, armado de inmenso valor, pues sostenía que "sólo debe temerse al temor mismo", e interpretando los anhelos y esperanzas del pueblo norteamericano, el Presidente Roosevelt fué factor decisivo en la victoria de las armas aliadas.

Por eso, todos los pueblos amantes de la libertad lo lloran como a uno de sus más intrépidos, inflexibles y valerosos defensores.

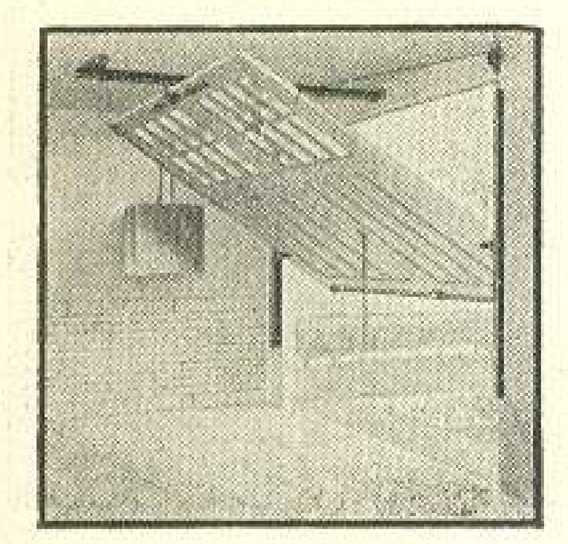
Aspirando encausar al Mundo por el mejor camino, el gran orientador llegó hasta el sacrificio... En aras de ese sublime ideal agotó su quebrantada salud, y, más aún, ofrendó su vida...

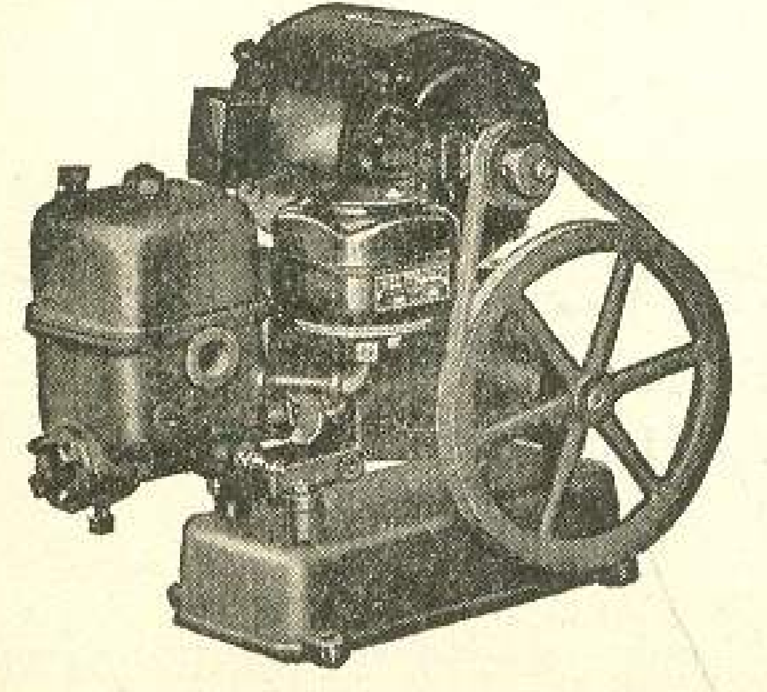
Su voz se ha apagado, su noble corazón dejó de latir, la grandeza de su alma ya no vibra; pero sus extraordinarios esfuerzos en pro del triunfo de la democracia sobre la tiranía brillarán siempre, cual fulgor estelar, en el firmamento de la inmortalidad.

A Dios imploramos que tan magna obra sirva de orientación a la Nave del Mundo, maltrecha y ensangrentada, para que por fin arribe al puerto hacia donde partiera, a través de los trágicos mares del absolutismo, el imperialismo y el totalitarismo, allá por el año de 1789.

Conmovidos ante su muerte, dedicamos hoy este espacio al vecino pueblo que él gobernó con ánimo sereno, visión clara y diáfana ejecutoria.

A ese glorioso pueblo, con cuyo comercio e industria mantenemos muy antiguas y gratas relaciones, nos sentimos esperitualmente unidos, en tan tristes instantes, por la misma pena. Por un mismo dolor.




BOMBA "MARVELETTE"



Detalle de los receptores para basura, automáticos, instalados por la importante firma industrial Amaro Blanco.

AÑO XIII

ARQVITECTVRA

NUM. 141

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:
ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, ABRIL DE 1945

ADMINISTRADOR:
ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

NUESTRA PORTADA: Daniel Serra Badué, el admirable artista del pincel, nos favorece este mes con una bella plumilla que reproduce una vista de un bello rincón colonial: la calle de San Tadeo y Clarín, en la vieja ciudad de Santiago de Cuba.

EL NUEVO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

LA renuncia que con carácter irrevocable presentara al señor Presidente de la República del cargo de Ministro de Obras Públicas que desempeñaba, nuestro compañero el arquitecto Gustavo Moreno y Lastres, fué al cabo aceptada por el Dr. Grau San Martín, quien designó para sustituirle al compañero José R. San Martín, uno de los positivos valores de nuestra profesión y, posiblemente, el arquitecto que en el momento presente desarrolla mayor volumen de trabajo particular, pues se encuentra ejecutando obras en distintos lugares de la ciudad, por valor de un millón doscientos cincuenta mil pesos.

El compañero San Martín se graduó de arquitecto en el año 1934, comenzando inmediatamente su labor profesional asociado a su infortunado hermano, el también arquitecto Juan Pedro San Martín, muerto trágicamente al ser embestida la máquina de su propiedad en que viajaba por la Avenida de Serrano y Santos Suárez, por un carro perseguidor de la Policía Nacional, cuyo chauffeur, preocupándole al parecer poco el hecho de que esa calle tiene derecho de ruta por su gran circulación, la atravesó a gran velocidad, chocando violentamente con el automóvil del infortunado compañero, y ocasionándole lesiones de tal gravedad, que falleció casi instantáneamente.

Al morir su hermano, tuvo necesidad el colega San Martín de asumir solo la dirección de todos los trabajos que en esa época eran ya de gran importancia, logrando, por su capacidad y por su gran espíritu organizador, desarrollar, con verdadero éxito, una enorme labor profesional.

Ahí están para confirmarlo, todas sus obras, que exceden ya de cien, unas terminadas y otras en ejecución, entre las cuales citaremos, en primer término, el gran palacete que construye al señor Presidente de la República Dr. Grau San Martín en la Quinta Avenida entre 12 y 14, cuyas obras fueron iniciadas tres meses antes de tomar éste posesión de su elevado cargo.

Entre las casas de departamentos que lleva edificadas, podemos citar, entre otras, las siguientes: 19 entre 16 y 18, Vedado, con 46 apartamentos; Ayestarán y Maloja, con 48 apartamentos; Monte 656, con 22 apartamentos; 19 entre 10 y 12, con 30 apartamentos; Ayestarán y 20 de Mayo; Ave. de Santa Catalina; 15 esquina a 6, Almendares; 6 entre 13 y 15, Vedado; Carmen entre Cortina y Juan B. Zayas, Víbora; 17 entre 4 y 6, Almendares; Calzada de Columbia y Ramón Mendoza; Animas y San Nicolás y San Lázaro y Aramburo.

El arquitecto San Martín, a quien visitamos en su despacho del Ministerio de Obras Públicas, nos recibió con la amabilidad a que nos tiene acostumbrado y al preguntarle nosotros qué planes se proponía desarrollar, nos contestó lo siguiente:

"Es mi propósito, nos dijo, continuar la labor iniciada por mi antecesor en el cargo el compañero Moreno, a quien hay que aplaudir por su feliz iniciativa de crear la Dirección General de Arquitectura, cuya iniciativa me propongo completar creando direcciones de arquitectura en cada una de las capitales de provincias, a quienes les encomendaré, entre otras labores más, la de hacer los planos reguladores, para que el crecimiento de nuestras poblaciones del interior se desarrolle ajustándose a un plan científicamente estudiado.

En cuanto a La Habana, me propongo, primeramente, dejar terminado a la mayor brevedad la estructuración de ese plano regulador, necesarísimo para el desarrollo ordenado de nuestra capital, y después de señaladas las vías primarias acometeré las obras que sean necesarias para su ejecución.

Ya me encuentro empeñado en las labores de expropiación para llevar a cabo las obras del Centro Cívico José Martí, que desarrollaremos en la loma del Príncipe, por los alrededores de la Ermita de los Catalanes, determinando en dicho plano los lugares donde irán emplazados los edificios destinados al Palacio de Justicia y otros más que se propone edificar el Gobierno.

Me propongo también, de acuerdo con el Dr. Octavio Rivero, Ministro de Salubridad, descentralizar de La Habana el servicio hospitalario, construyendo al efecto establecimientos de esta índole en cada capital de provincia, de acuerdo con lo que dispone la vigente Constitución de la República.

Igualmente, prestaré mi mejor atención a las construcciones escolares, construyendo primero edificios apropiados para escuelas de 1 a 8 aulas de acuerdo con un plan que estoy terminando ajustándome a las indicaciones del Ministro de Educación, Sr. Pérez Espinós. Y después, haremos los centros escolares y otras obras más que tienden al mejoramiento del *standard* educacional de nuestro país.

De acuerdo con el señor Presidente de la República, estoy estudiando la creación de distintos barrios obreros y me encuentro en estos momentos trabajando con el Departamento Legal del Ministerio a mi cargo, para proceder a la expropiación de una finca de unas dos caballerías, situada en un terreno plano y cercano a nuestras vías de comunicación, para construir en ella una serie de casas para personas de modestos recursos.

Debo también informarle que inmediatamente comenzaremos de nuevo las obras que se encuentran paralizadas, imprimiendo a todas un ritmo acelerado para terminarlas a la mayor brevedad.

Entre otras más, iniciaremos en Oriente las de la Escuela de Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Cárcel, Centro Escolar y Hogar Infantil de Baracoa.

En La Habana continuaremos la Escuela Profesional de Comercio, las del Sanatorio La Esperanza, las Escuelas Profesionales General Alemán y Marta Abreu y otras más."

Estas ideas y otras más que no consignamos para no dar a este trabajo exagerada extensión, son las que animan al nuevo Ministro de Obras Públicas, arquitecto José R. San Martín, a quien el Colegio Nacional de Arquitectos se complace en felicitar, deseándole los mayores éxitos en el desempeño de las funciones inherentes a su elevado cargo.



Arquitecto José R. San Martín, Presidente de la Comisión Nacional de Fomento, que ha sido designado por el Sr. Presidente de la República para desempeñar el Ministerio de Obras Públicas

EL NUEVO DIRECTOR DE ARQUITECTURA

ACABA de ser designado por Decreto del señor Presidente de la República, Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el compañero Luis Dauval Guerra, de cuya capacidad profesional hablan elocuentemente el *Hospital Infantil Antituberculoso Dr. Angel Arturo Aballí*, levantado frente al *Sanatorio La Esperanza* y el nuevo edificio del *Archivo Nacional*, ambos por él proyectados y ambos construídos bajo su dirección.

La ejecutoria profesional de este compañero, es larga y eficiente, pues al graduarse de arquitecto, en el año 1933, ya se encontraba trabajando en las oficinas del arquitecto mexicano Sr. Rafael Goyeneche, colaborando con éste en los estudios para el actual edificio del *Havana Yacht Club* y para la adaptación del viejo *Convento de San Agustín*, para establecer en lo que fueran su iglesia y claustros, las oficinas del *Banco del Comercio*, así como también en las obras de adaptación y ampliación del edificio situado en Reina y Angeles, para establecer en el mismo las oficinas de la *Havana Electric Railway Co.*

Prestando sus servicios profesionales en el Ministerio de Obras Públicas, colaboró ampliamente en el estudio de una reja para la escalinata de la *Universidad de la Habana*, en el proyecto para el Palacio de Justicia de Oriente y en la adaptación del que fuera el viejo edificio de la *Maestranza de Artillería*, para instalar la *Biblioteca Nacional*, utilizando gran parte de sus bellas fachadas de líneas coloniales, lo que no pudo al cabo ejecutarse, por obra y gracia del Coronel Pedraza, quien en el apogeo de su poderío militar, decidió de *per si* demolerlo totalmente para edificar algo que quiere ser un castillo, y que da alojamiento a una estación de policía.

Laboró igualmente Dauval en los estudios para embellecer la calle de G, en el Vedado, y en unión del actual Ministro de Obras Púlbicas, arquitecto José R. San Martín, realizó los trabajos para la colocación de las piezas de mármol para el Monumento al General José Miguel Gómez, emplazado en la calle G y 29, en el Vedado.

Si esta obra del escultor Nicolini, de grandes proporciones, se hubiera emplazado con mejor acierto en lugar de enterrarla materialmente en el inapropiado lugar donde se encuentra, seguramente se destacaría mucho más la belleza de su composición, porque no hay duda que desde el punto de vista artístico, puede competir con las mejores, entre las de su clase, que existen en nuestra Capital.

El arquitecto Dauval, ha concurrido a distintos cursos, logrando obtener el Primer Premio en el que se llevó a cabo para construir el edificio para el *Archivo Nacional* y obteniendo segundos premios, en los que se celebraron para el *Hospital Antituberculoso de Topes de Collantes* y para el edificio de la *Escuela de Pedagogía* de la Universidad de la Habana.



Arq. Luis Dauval y Guerra, designado para ocupar el cargo de Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Fué autor de las obras que transformaron tan bellamente la fachada del edificio de la iglesia Bautista, establecida en Dragones y Zulueta y también de los edificios levantados en Cienfuegos, Caibarién, Placetas y Cumanayagua, destinados a ese culto religioso.

Laborando con el arquitecto Cristóbal Díaz, dirigió los trabajos para la construcción de los edificios de departamentos situados en la Avenida de las Misiones y Refugio y en Línea esquina a H, Vedado, proyectados por el arquitecto Rafael de Cárdenas. Y dirigió también las obras para la construcción del *Hospital Infantil Dr. Angel Arturo Aballí*, por él proyectado.

Antes de designársele para ocupar la Dirección de Arquitectura, desempeñaba el cargo de Director de los Almacenes Frigoríficos bajo el control de la Comisión de Fomento Nacional, presidida por el actual Ministro de Obras Públicas arquitecto José R. San Martín, almacenes que se construyen en los siguientes lugares: Güines, Artemisa, La Esperanza, Ciego de Avila, Holguín y Jovellanos, habiéndose ya terminado y entregado los tres primeros.

Durante su vida de estudiante, Luis Dauval fué un gran atleta, defendiendo las sedas de la Y.M.C.A. en distintos campeonatos de basket-ball, celebrados en esta Capital. Aun se recuerda con simpatía, su actuación decisiva, en el juego que decidía un campeonato, teniendo en esa ocasión por rivales a los siempre agresivos y peligrosos muchachos del V.T.C., a quien los jóvenes del Y.M.C.A. lograron derrotar en esta ocasión.



EL DIA DEL ARQUITECTO

Los actos celebrados este año para festejar el Día del Arquitecto, han excedido con mucho en animación y esplendor a cuantos se han celebrado hasta el presente.

Cumpliendo el programa combinado por la Comisión a quien le fué encomendada esa labor y que integraron los compañeros Pedro Guerra, Luis Bay Sevilla, Raúl Hermida, Luis Bonich y Miguel A. Hernández Roger, a las ocho de la mañana tuvo efecto el primer acto, consistente en las solemnes honras fúnebres en la Capilla Central del Cementerio de Colón, en recuerdo de los arquitectos fallecidos, oficiando el Rev. Padre Gerardo Ortega con los sacerdotes Fernández del Moral y Félix del Val. Al finalizar la misa, pronunció una bellísima oración fúnebre el M. I. señor Pbro. Dr. Alfredo Llaguno, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Habana.

Se distribuyeron entre los asistentes al piadoso acto unos finos recordatorios en los que se insertó la relación de los arquitectos fallecidos.

Seguidamente y presididos por los compañeros Armando Gil y Emilio Vasconcelos visitamos el panteón donde descansan los restos del compañero Héctor Díaz, fallecido el día 1º de febrero último, continuando después la comitiva hacia la tumba del compañero Miguel Angel Chacón, que murió antes de cumplirse las veinticuatro horas del deceso de Héctor y por rara coincidencia también, víctima como éste, de un derame cerebral.

Sobre la tumba de Miguel Angel, último de los arquitectos caídos, fué depositada una hermosa ofrenda floral en recuerdo de todos. En este acto hizo uso de la palabra el compañero Joaquín Jiménez Lanier, quien en sentidas y fervorosas frases hizo un magnífico bosquejo de los méritos de los diez compañeros fallecidos durante el año.

> **ARQUITECTOS**
>
> Celebróse ayer el *Día del Arquitecto*, jornada en la que halla justa exaltación esa clase profesional a la cual tanto debe la colectividad.
>
> El arquitecto no es un artesano de su propio bienestar; sus labores rebasan los límites estrechos de la conveniencia personal y se proyectan gallardamente en el medio donde las desenvuelve.
>
> De la pericia del arquitecto depende el buen acomodo de los pobladores de la urbe, y de su arte el bello o desagradable aspecto que la ciudad presenta a los ojos de quien la contemple. La fama de las ciudades está en las manos de los que casa a casa, edificio a edificio, van construyéndola. Un buen cuerpo de estos profesionales es la más segura garantía de que una urbe alcanzará alto renombre entre propios y extraños.
>
> Nuestros arquitectos tienen bien demostrado poseer los amplios caudales de ciencia y arte que en esa digna profesión se conjugan. Por eso ayer recogieron el cariño y la devoción que por ellos siente nuestra colectividad.
>
> *(Columna editorial de "Diario de la Marina" marzo 14 de 1945.)*

Panteón Social

Terminado este acto, los arquitectos y sus invitados se dirigieron al Cuartón número 10, lote 9 del propio Cementerio, para proceder a la colocación de la primera piedra del Panteón de los Arquitectos, oficiando en la ceremonia el Pbro. Dr. Alfredo Llaguno, en representación del Arzobispo de La Habana, Monseñor Manuel Arteaga, que se encontraba ese día ausente de la capital.

Leída el acta correspondiente y firmada por todos los presentes, se procedió a colocarla dentro de una caja de plomo, conjuntamente con los periódicos del día y las monedas en circulación, depositándose dentro de una piedra labrada y echándose sobre ella una templa de concreto.

La señorita Isis Díaz Ascanio, hija de nuestro inolvidable compañero Héctor Díaz, actuó como madrina en esta ceremonia como un homenaje a la memoria de su padre.

La idea de construir un panteón para los arquitectos fué un anhelo constante de Héctor Díaz, y luchando en favor de esa idea, le sorprendió la muerte. El mismo día de su muerte, estuvo toda la tarde en nuestro edificio trabajando en la redacción de las bases para el concurso y al abandonar nuestra casa dijo lo siguiente a nuestro administrador: *Ignacio, dile a Chacón, que termine cuanto antes el estudio que está haciendo para sacar en seguida a concurso el proyecto.*

Esa misma noche, como a las diez y media y en momentos en que se disponía a descansar, después de pasar en su propia casa, una alegre velada con varios amigos jugando dominó, le acometió el derrame que se lo llevó para siempre...

Y en la tarde del siguiente día, cuando en la Capilla Central el Padre Ortega cantaba a su cadáver el responso final, llegó al Cementerio la noticia de que Mi-



Un aspecto del almuerzo ofrecido por el Colegio Provincial de Matanzas en el Restaurant "París".

guel A. Chacón acababa de morir, también por un derrame cerebral.

Coincidencia terrible que a todos nos impresionó hondamente.

La cuchara de plata utilizada para echar la primera paletada de mezcla, fué la misma que se empleó cuando en septiembre del año 1924 se colocó la primera piedra del que es en la actualidad nuestro edificio social.

Se devela una tarja

A las once y media de la mañana tuvo efecto en el salón que colinda con nuestra sala de armas, el develamiento de la tarja de bronce colocada en recuerdo de los compañeros desaparecidos *Pepe* du-Defaix, Héctor Díaz y Miguel Angel Chacón.

En este acto hizo uso de la palabra nuestro compañero José María Bens Arrarte, quien realmente estuvo felicísimo, pues su discurso logró impresionar hondamente a cuantos le escuchamos aquella inolvidable mañana.

Visita a la Universidad

Terminado este acto nos dirigimos a la Universidad, visitando la Facultad de Arquitectura, donde nos recibieron con verdadero afecto el Decano compañero arquitecto Francisco González Rodríguez y todos los profesores de dicha Facultad.

El discurso de salutación del señor Decano fué muy interesante, pues giró alrededor de lo que es actualmente la Facultad de Arquitectura, hablándonos ampliamente de la forma en que se prepara a los jóvenes que estudian nuestra noble profesión, al objeto de que puedan debidamente desarrollar la función social que compete a los arquitectos.

Discurso del Estudiante Valladares

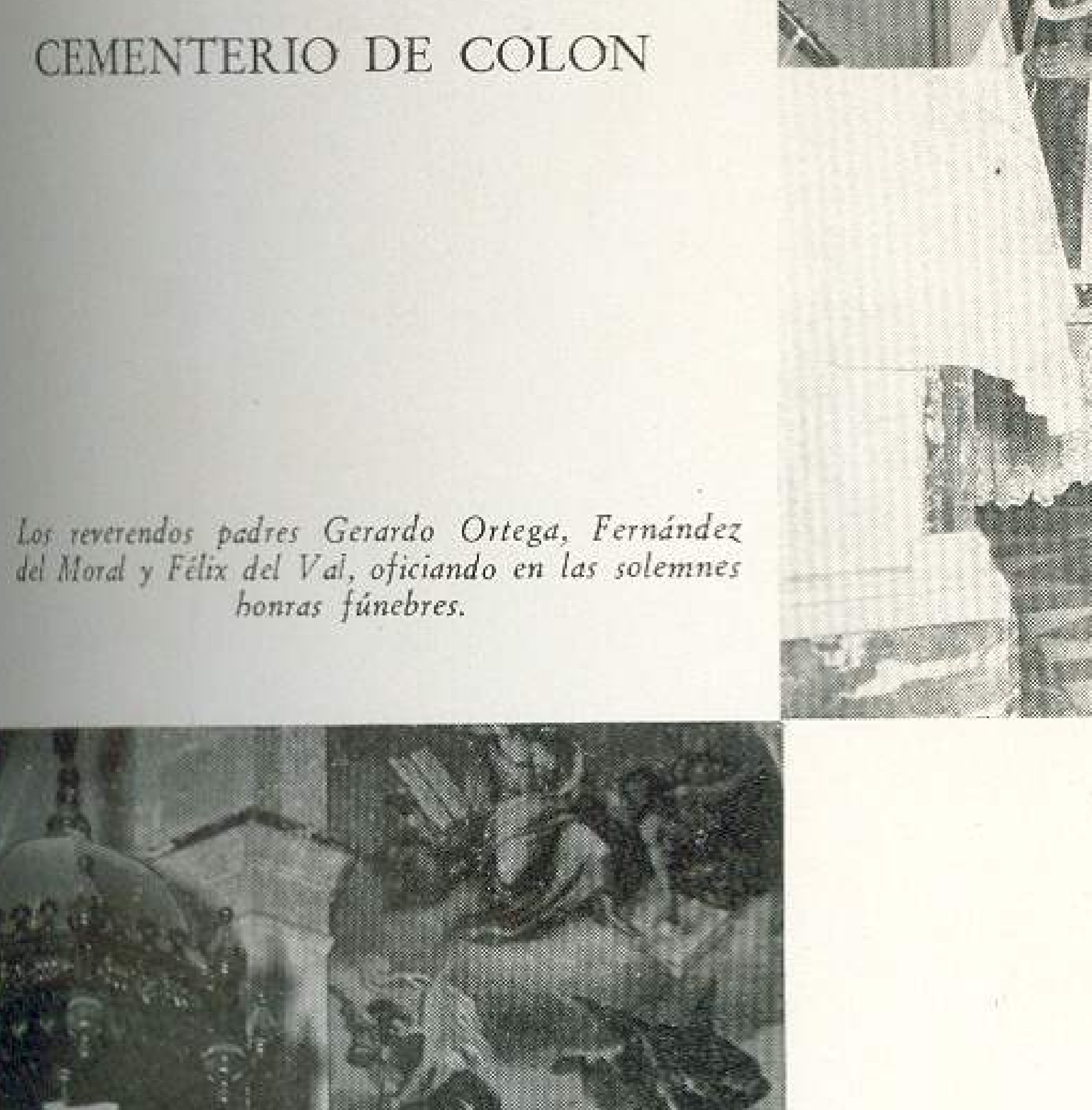
Hizo después uso de la palabra el joven estudiante de quinto año, señor Jorge L. Valladares, Presidente de la Asociación de Alumnos de Arquitectura, quien dijo magníficamente lo siguiente:

Nada puede ser mayor motivo de satisfacción, ni estímulo más halagador, que el de estos instantes en que, a nombre de los estudiantes de arquitectura, doy la bienvenida a los compañeros que habiendo ya pasado los umbrales de nuestra querida Escuela, en plena faena en el aula de la vida, esa otra aula definitiva donde es el esfuerzo y el valor propio, el profesor que suspende o aprueba, tienen hoy, el glorioso Día del Arquitecto, unos minutos dedicados a la recordación de sus tiempos estudiantiles, y se allegan hasta nostros para confraternizar, con un hondo concepto del compañerismo y un profundo sentimiento de remembranza.

Yo me imagino ¡oh, la imaginación de los que aun no hemos sufrido las pruebas en el aula de la vida, y que tenemos una acendrada fe en el porvenir y color de esperanza en la mirada! me imagino, en estos breves instantes, dos generaciones—una, ustedes, cargada de experiencias a través de las vicisitudes, los fracasos y las glorias; y otra la nuestra, llena de ansias nobles y propósitos ardientes—dándose la mano, como si se propusieran emprender la marcha hacia el futuro en completa identificación con el arte y el sentimiento.

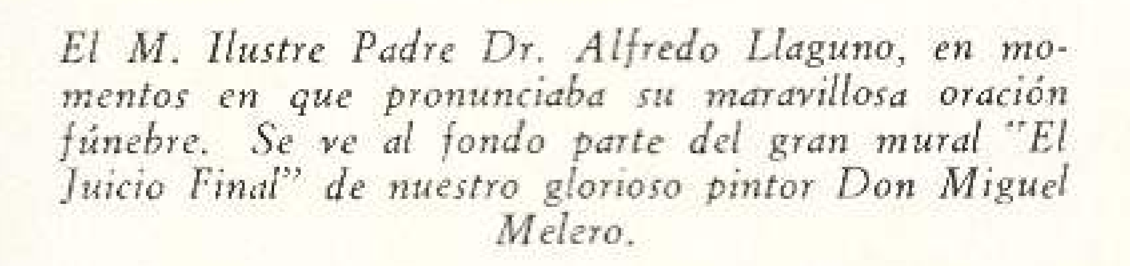
La experiencia, de brazo con la esperanza, el

HONRAS FUNEBRES
EN EL
CEMENTERIO DE COLON

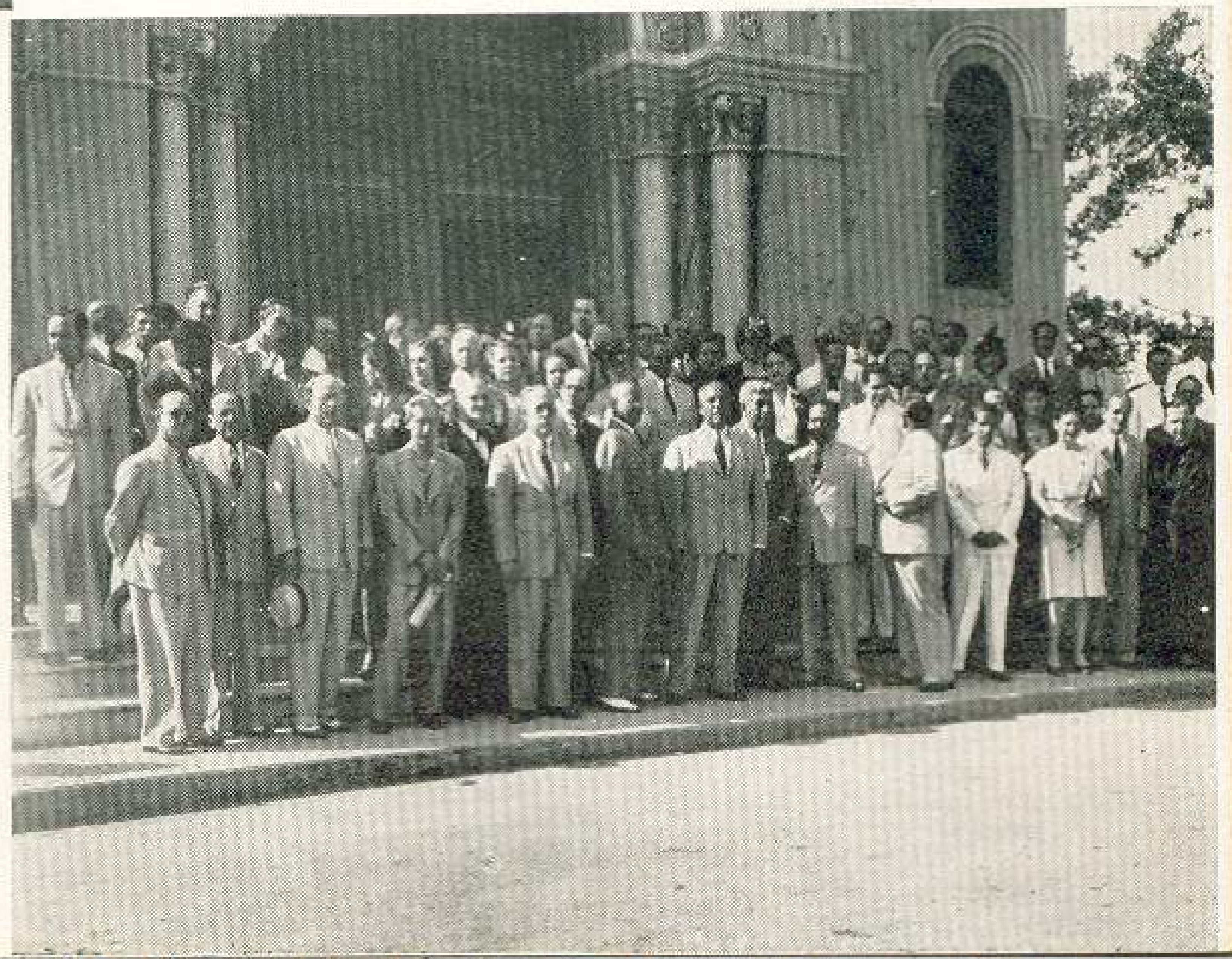


Los reverendos padres Gerardo Ortega, Fernández del Moral y Félix del Val, oficiando en las solemnes honras fúnebres.





El M. Ilustre Padre Dr. Alfredo Llaguno, en momentos en que pronunciaba su maravillosa oración fúnebre. Se ve al fondo parte del gran mural "El Juicio Final" de nuestro glorioso pintor Don Miguel Melero.



Arquitectos y familiares frente a la Capilla Central del Cementerio de Colón al terminar las honras fúnebres.

VISITA A LAS TUMBAS
DE
HECTOR DIAZ
Y
MIGUEL A. CHACON



El compañero Joaquín Jiménez Lanier pronunciando su sentido discurso, frente a la tumba del compañero Miguel Angel Chacón, último caído.



Colocación de la primera piedra del panteón que erigirá el Colegio Provincial de la Habana en el Cementerio de Colón.

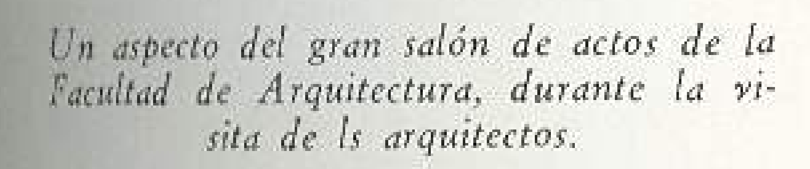


Visita a la tumba del compañero Héctor Díaz, caído un día antes que el compañero Chacón.

VISITA A LA UNIVERSIDAD



El Decano de la Facultad de Arquitectura Arq. Francisco González, pronunciando su magnífico discurso de salutación.



Un aspecto del gran salón de actos de la Facultad de Arquitectura, durante la visita de ls arquitectos.

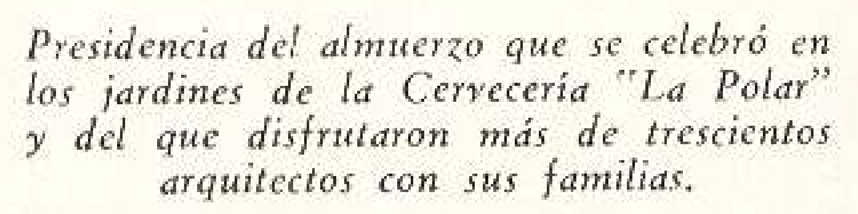




El compañero José María Bens, frente a la tarja develada, pronunciando su gran discurso en memoria de los compañeros Du-Defaix, Díaz y Chacón.



Presidencia de la velada ofrecida en el salón de actos del Colegio Nacional. Se ve al compañero Hernández Roger leyendo su discurso.



Presidencia del almuerzo que se celebró en los jardines de la Cervecería "La Polar" y del que disfrutaron más de trescientos arquitectos con sus familias.





Un aspecto de la concurrencia que asistió a la velada ofrecida en el Colegio Nacional.

saber junto al deseo de ser, los alumnos del aula de la vida, con los alumnos del aula universitaria. ¡Perfecta comunión raras veces lograda!

Lástima que sean mis pobres palabras, las encargadas de hacer llegar a ustedes las pulsaciones de mi espíritu que trata de volcarse en estos instantes. Quisiera hacerles vivir la satisfacción extraordinaria que experimentamos nosotros los estudiantes en este día. Pero creo que es inútil. Ustedes deben haber sentido como nosotros ahora y de seguro que en estos mismos momentos están cruzando por vuestras mentes, como una caravana de sutiles reminiscencias envuelta en tenue y lejano perfume, los días de estudiantes en que también os cegaba la alborada de un horizonte desconocido; y un propósito de conquista aleteaba en vuestros pechos.

Así, pues, compañeros graduados, creo que nuestra mejor bienvenida a ustedes, no puede ser sino dejarlos que vuelvan a vivir, recorriendo, contemplando cada lugar de esta, nuestra madre común, donde de seguro en cada rincón han de encontrar un motivo de recuerdo que les hará sentir de nuevo, las emociones de antaño.

Sólo me falta en nombre de todos los estudiantes de arquitectura, y en el mío propio, dar las gracias por este momento de confraternidad que nos brindáis y al mismo tiempo, aprovechar la oportunidad de hacer patente nuestro más profundo agradecimiento por la beca a favor del mejor expediente graduado, que junto al "Premio Morales y Compañía", inspirado por nuestro querido profesor Víctor Morales, constituyen un verdadero estímulo de superación académica.

Bienvenidos pues, compañeros.

Discurso del Arquitecto Acosta

Habló en nobmre de los arquitectos visitantes, el compañero Silvio Acosta, Director de la Escuela de Artes y Oficios, quien pronunció un discurso pleno de emoción y de bellas imágenes, dando las gracias en nombre del Colegio Nacional, por las atenciones que estábamos recibiendo en aquel nuestro primer centro de cultura.

La concurrencia fué obsequida con un magnífico buffet.

Almuerzo de Confraternidad

Pasadas las dos de la tarde tuvo efecto el almuerzo de confraternidad ofrecido en los jardines de la Cervecería La Polar, al que asistieron 340 comensales, entre ellos arquitectos acompañados de sus respectivas familias.

El acto, que fué presidido por los arquitectos Armando Gil, Emilio Vasconcelos, Luis Bay Sevilla, Gustavo Moreno, M. A. Hernández Roger, Joaquín Jiménez Lanier, Silvio Acosta, Juan Acosta y Enrique Luis Varela, fué amenizado por la orquesta *Ensueño*, formada por un grupo de señoritas bailándose después del almuerzo hasta pasadas las seis de la tarde.

Una gran velada

Cerrando brillantemente los actos celebrados durante el día, tuvo efecto por la noche, a las nueve, una solemne velada en el salón de actos del Colegio Provincial de La Habana, la que fué presidida por el compañero Armando Gil, Presidente del Colegio Nacional, ocupando distintos asientos en la Presidencia el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Gustavo Moreno Lastres, arquitecto Emilio Vasconcelos, Presidente del Colegio Provincial de La Habana, Richard Newton, renombrado arquitecto norteamericano que se encontraba ese día en la Habana, invitado por la Universidad para pronunciar una serie de conferencias sobre arquitectura; Carlos Cabal, Subsecretario de Obras Públicas; el Director de Cultura del Ministerio de Educación, Dr. José María Chacón y Calvo; el Dr. José Morell Romero, Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios; Dr. Juan J. Remos y los arquitectos Manuel Febles y Miguel A. Hernández Roger, iniciándose el acto con el Himno Nacional ejecutado por la Banda Municipal de La Habana, que dirige el profesor Gonzalo Roig.

Discurso del Arquitecto Hernández Roger

Dichas después unas palabras por el compañero Armando Gil, hizo uso de la palabra el compañero Miguel Angel Hernández Roger, quien pronunció un hermoso discurso diciéndonos lo que

EN LLEGA Y PON *por Roseñada*



—¡Y esa medalla?
—¡Nada, viejo, que ayer fué el Día del Arquitecto y yo fui quien hizo esta casa!

Jocoso dibujo del genial caricaturista José Manuel Roseñada, publicada en el "Diario de la Marina".

es y siginifica para esta clase profesional "El Día del Arquitecto".

Hace nueve años, dijo, venimos reuniéndonos, en esta amable compañía, arquitectos, familiares, amigos y clientes, gracias a la oportuna ocurrencia del hoy Secretario del Colegio Nacional, distinguido Arquitecto Jorge A Villar, idea que cada año, ha ido haciéndose cada vez más robusta y feliz; por cuanto siempre tenemos el honor de nuevas amistades que comparten nuestros ratos de placer, alegrías y dolores, ya que así resulta al pasar nuestra vista por la concurrencia y notar la falta de queridos compañeros cuya memoria honramos esta mañana.

El *Día del Arquitecto,* que festejamos el 13 de marzo de cada año, es la conmemoración de la iniciación de la nueva ruta tomada por los arquitectos cubanos en 1933, en señal de reforma; ya que reformarse es vivir; pues cuanto más fuerte y emancipado sea un espíritu individual o colectivo; cuanto más señor y dueño de sí, tanto más capaz de adaptar, por su libre iniciativa o por participación consciente en la obra de la necesidad, la dirección de sus ideas y sus actos, según los cambios de tiempo, de lugar y de condiciones circunstantes; según su propio desenvolvimiento interior y el resultado de su deliberación y su experiencia. Y cuanto más pujante y fervorosa la vida, tanto más intenso el anhelo de renovarla y ensancharla. Quien en su existencia no se siente estimulado a avanzar, retrocede. No hay estación posible en la corriente cuyo curso debemos remontar, dominando las rápidas ondas; o el impulso propio nos saca adelante, o la corriente nos lleva hacia atrás.

Pero esta renovación ha de ser continua y precisa armonizarse, como todo movimiento que haya de tener finalidad y eficacia, con el principio soberano del orden; nuestro deseo de cambio y novedad ha de someterse como todo deseo que no concluya en fuego fatuo, a la razón que lo defina y oriente y a la energía voluntaria que lo guíe a su adecuada realización. Para esto, se requieren directores; hombres capaces de reflexionar sobre nuestra existencia y nuestros esfuerzos y que adviertan pronto que nuestras acciones y nuestros deseos están ligados a la existencia de los demás hombres. Tienen que comprender que lo que representa el individuo, no lo es tanto en calidad de criatura individual, sino en calidad de miembro de una gran sociedad, humana que conduce su ser material y moral desde el nacimiento hasta la muerte y de ahí cómo el valor de un hombre para su comunidad depende ante todo de la medida en la cual sus sentimientos, sus pensamientos y sus actos son aplicados al desarrollo de la existencia de los demás hombres y así llegamos a la conclusión hecha por el sabio Einstein de cómo el valor de un hombre se determina examinando "en qué medida y en qué sentido ha logrado libertarse del Yo".

Para honor de ellos y para gloria de nuestra Institución, durante esa sucesión de años, nuestros dirigentes han sido compañeros capaces de esa comprensión, que liberados de todo egoísmo, han sabido imprimir rumbos a la Colegiación, que le ha permitido fortalecer en sí, y arraigarse en la sociedad cubana, que también ha sabido comprender nuestros puros ideales; pero que al mismo tiempo ha podido visiblemente comprobar la actuación de constante superación de que han dado muestra los Arquitectos cubanos, tanto individual como colectivamente.

La obra ha sido relativamente fácil, dado el origen de esta clase profesional, dentro de un campo casi puro vocacional; que es la apetencia máxima de toda alma limpia; que es el modo de aportar al acervo común los frutos mejores de nuestro huerto interior.

La profesión por vocación no sólo une al hombre consigo mismo, creando el más fuerte lazo y al propio tiempo el más tenue y agradable, entre su vida interior y exterior, sino que permite enlazarle a la labor social, utilizándolo en aquello para que se es más apto. La profesión resulta así la unidad del espíritu, el respeto a su obra, encariñando con ella que es su creación y por tanto, aquello en que debe recrearse, como lo hace con el hijo de su carne. Ya lo escribió Don Francisco Giner: "La educación profesional obliga a todo hombre a apresurarse para ser órgano activo de la vida social y tomar sobre sí una de sus funciones, convertida en centro de su acción, por el cual adquiere sentido y dignidad de su persona, avergonzándolo de todo parasitismo y reservando el goce pasivo y gratuito de los bienes comunes para el niño, el decrépito, el idiota, el inútil, en suma, para el incapaz de producción."

Es verdad que dentro de esa relativa facilidad para la unión y comprensión ha tenido que lucharse tesonera y constantemente, pero la historia no es un camino donde a la postre se halla una morada de reposo. La vida es lucha; mas también es acuerdo y concordancia; ni podemos concebir una sociedad entregada de continuo al combate entre sus elementos, ni es dable imaginar la paz social sin que haya algo vivo a que aplicarla: lucha y concierto son dos necesidades vitales y por eso el orden jurídico, que es el modo de anudar cada día las voluntades discordes, es un orden en permanente fluir.

Y cuando se lucha por un ideal que beneficie a todos dentro del mayor grado de equidad, es decir práctico, no como el de muchos pensadores que lo conciben como bandera de puro sacrificio, en cuyo lugar se llega al ascetismo, desde luego noble forma de secar la ascendente y jugosa co-

(Pasa a la página 137)

PANORAMAS DE AYER

EL REAL CONSULADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO

POR EL
DR. FRANCISCO PEREZ DE LA RIVA

EN la esquina que forman la calle del Obispo y la del Baratillo se levanta una casa cuyas líneas sobrias y elegantes acusan el estilo de nuestras construcciones de fines del siglo XVIII, habiendo cobijado, pese a su aspecto sencillo y modesto, una de nuestras más grandes instituciones coloniales: el Real Consulado de Agricultura y Comercio. Sus salones fueron centro de una cubanidad naciente, y en ellos encontraron siempre acogida y defensa los intereses criollos frente a los peninsulares, representados éstos por la Real Factoría de Tabacos, la Intendencia de Hacienda y la Real Comandancia de Marina, oficinas burocráticas coloniales que funcionaban independientemente de la Capitanía General, y bajo la supervisión directa del Consejo de Indias y del Rey, en los cuales formaban una empleomanía tan costosa como inútil, que a fuerza de rutina se mostraba siempre antagónica a cuanto representase adelanto o independencia económica para Cuba, pudiendo afirmarse, que la mayor parte de nuestros progresos agrícolas o culturales mantienen íntima ligadura con los acuerdos del Real Consulado y de la Sociedad Económica de Amigos del País, organismos en los que siempre predominaron los cubanos más ilustres.

Si bien los Consulados ya se conocían desde muy antiguo en España, fué en época de Carlos III que renacieron, tanto en la Metrópoli como en sus colonias de ultramar, donde ya habían rendido fructífera labor desde el siglo XVI en México y Lima, debiéndose la creación del de la Habana, a la iniciativa y labor incansable de Don Francisco de Arango y Parreño, cuyos propósitos se encuentran comprendidos en su "Discurso sobre la Agricultura". Dirigían el Consulado un Prior, dos Cónsules, nueve Consiliarios y un Síndico con sus respectivos Tenientes, un Secretario, un Contador y un Tesorero, "siendo su finalidal la más breve y fácil administración de la justicia en los pleitos mercantiles y la protección y fomento de la agricultura y comercio en todos sus ramos". En él funcionaban tres secciones, las de Registro Mercantil, Tribunal Mercantil, con dos instancias y una Junta Económica y del Gobierno, estando esta última integrada por los más altos funcionarios de la Administración, el Capitán General y el Intendente, y por representantes de las partes interesadas, hacendados y comerciantes, constituyendo un cuerpo autónomo mixto con paridad de representación entre los grupos que lo integraban, sirviéndose Arango y Parreño para su organización de los organismos que de tipo similar funcionaban en el Cabo Francés y los Consulados Reales existentes en las demás colonias españolas; pero con la importante modificación de que su Presidente nato lo fuese el Capitán General en lugar del Intendente de Hacienda, lográndose así un mayor beneficio para los intereses criollos, o al menos una mayor neutralidad en vez de la preponderancia que tenía el fisco en los demás Consulados de ultramar.

Las audiencias se celebraban los martes, jueves y sábados de cada semana pudiendo efectuarse, además, cuantas extraordinarias fuesen necesarias, debiendo durar las mismas desde las nueve de la mañana hasta las once o más tarde si fuere menester, teniendo los individuos del Tribunal el tratamiento de "señoría" y usando por blasón las armas de la ciudad orladas con figuras alusivas a su instituto.

Constituído el Real Consulado, quedó oficial-

mente inagurado el 10 de abril de 1795 en sesión solemne celebrada en la casa de Obispo y Baratillo con un hermoso discurso de su primer Síndico y fundador, Don Francisco de Arango y Parreño, e integrando el resto de su directiva como Presidente el Excmo. señor Gobernador y Capitán General Don Luis de las Casas, como Prior, el Conde de Casa Montalvo; como Cónsules, Don Juan Tomás de Jáuregui y Don Lorenzo Quintana, como Consiliarios, el Marqués de Casa Peñalver, el Marqués de Arcos, Don Pedro Juan de Erice, Don Pablo Boloix; como Contador, Don Ramón de Arango y como Tenientes de Cónsul, Juan Francisco Oliden, de Consiliarios, Don Pedro Mártir de Alguer, Don Mariano Carbó, Don Bernabé Martínez de Pinillos y de Síndico Don Antonio Robredo, habiendo celebrado en el primer año de su funcionamiento setenta y cuatro reuniones ordinarias y diez extraordinarias durando dos horas la sesión más corta y abordando entre muchos problemas algunos tan importantes como la construcción de caminos y puentes en la jurisdicción de la Habana, de los que casi se carecía por completo, la limpieza del puerto, el viaje de algunos jóvenes a las colonias vecinas para conocer lo que fuese más útil en ellas, el estudio de una obra en la que se tratase del mejor cultivo de nuestros frutos, la creación de un establecimiento para la enseñanza de las Ciencias Naturales en la Habana y de una Caja de Descuento para socorrer a los hacendados, base de un banco de refacción agrícola que aun no hemos logrado tener, pidiendo a su vez que se aumentase el interés legal, y se derogasen las disposiciones que prohibían el remate de los ingenios por deudas a fin de que se facilitase la obtención del crédito, la resolución de todos los pleitos de extracción entre hacendados y comerciantes, sometiéndose además a estudio un proyecto de canal de navegación interior para la conducción de frutos que comunicase la costa Norte con la Sur, y otro entre la Habana y las fértiles tierras de Güines; introdujo la caña de Otahiti y propugnó la mejora de nuestro sistema de refinar el azúcar al par que dejó construídos gran número de caminos y calzadas, realizando solamente en un año mucha más labor en pro de nuestra agricultura y comercio de la que se había hecho en siglos anteriores, tomándose el acuerdo en sesión de 21 de diciembre de 1796 de conservar siempre en el Salón de las Juntas, el retrato de Don Luis de las Casas, "aquel hombre que solo, enfermo o ausente, ha dexado de presidir, que de día y de noche se ocupaba en proteger nuestras miras, sin la más remota idea de sueldo o emolumento".

Fueron los ingresos del Real Consulado el impuesto llamado "avería" consistente en un tanto por ciento de todas las importaciones y cuyos ingresos ascendieron en 1800 a 56,000 pesos y en 1810 a 68,000 pesos y que sabiamente administrados permitieron llevar a cabo la fructífera labor de la que es un fiel exponente el Catálogo de sus Fondos reciente publicado por el Archivo Nacional, por iniciativa de su Director el Capitán Joaquín Llaverías y cuya consulta resulta indispensable para el estudio de la historia económica de Cuba.

Si en el aspecto cultural o agrícola nunca se plantearon discrepancias, en el seno del Consulado no ocurrió igualmente en lo referente a los problemas de comercio exterior en los que los hacendados cubanos se encontraron frente a los comerciantes que defendían los monopolios de Cádiz, culminando los intereses antagónicos en agudas discusiones entre el Síndico de la Lonja Don Raimundo de Azcárate y Don Francisco de Arango y Parreño, uinéndose ambas partes sólo en los tormentosos años de 1808 en los que el bloqueo continental creó una situación insostenible para Cuba, adoptándose una resolución por la que se hizo saber a los Estados Unidos que el comercio no se permitiría sino sobre la base de reciprocidad, es decir bajo la condición de que se aceptasen los productos de la Isla, siendo éste el primero y más trascendental de nuestros acuerdos comerciales.

Testigo de aquel pasado glorioso aun queda la vieja casona convertida hoy en almacén, estivándose sobre sus rotos pisos de mármol, sacos de azúcar, este producto esencial de nuestra economía, por el que tanto se afanó en el siglo pasado el Consulado de Agricultura, por ello en este año en que se cumplen los 150 de su fundación, nos permitimos sugerir a nuestro amigo el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad, que propugne la fijación de una tarja que recuerde a las generaciones del mañana, que en el recinto formado por aquellas cuatro paredes se reunieron los primeros cubanos que pensaron en el bienestar y el progreso de su patria.

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

Por el Arq. LUIS BAY SEVILLA

LA BARRIADA DEL CERRO

CALZADA DEL CERRO 528

EN la esquina que forman las calles de Tulipán y la Calzada del Cerro, existe una gran casa, la número 528 antiguo, cuya construcción data desde los primeros días de haberse fundado la barriada del Cerro.

En esa hermosa residencia, donde se ofrecieron grandes fiestas sociales, vivió durante muchos años con su señora esposa Serafina Moliner y Alfonso, el Ldo. José Silverio Jorrín y Bramosio, quienes tuvieron por hijos a Margarita, de extraordinaria belleza, que casó con el señor Julio Federico Sorzano y Ashburton, y Leonardo, que falleció en estado de soltería.

El Ldo. Jorrín, que fué uno de los abogados más notables de su época, nació en la Habana, el día 20 de junio del año 1816, estudiando en el Colegio *San Cristóbal,* que estaba situado en el barrio de Carraguao y que fundara el aragonés Antonio Casas y Remón, donde adquirió Jorrín una esmerada ilustración primaria y superior, sobresaliendo, particularmente en matemáticas, literatura e idiomas, siendo uno de los mejores discípulos de Don José de la Luz y Caballero, cuando este educador dirigía aquel plantel de enseñanza, que llegó Jorrín a orientar como Director, durante los años de 1834 al 36.

Cursó Derecho en el Seminario y fué discípulo de José Agustín Govantes, graduándose de Bachiller en ambos derechos en la Universidad de La Habana, obteniendo, posteriormente, en el año de 1841, el título de abogado de la Real Audiencia Pretorial. Fué oidor suplente de la Audiencia de La Habana y, más tarde, magistrado de la de Burgos, cargo que renunció a poco de tomar posesión.

Ejerció en esta capital la profesión de abogado, durante muchos años, logrando tener una magnífica clientela que aumentaba sus rentas, porque Jorrín heredó un capital cuantioso.

Fué concejal del Ayuntamiento de La Habana y Síndico del mismo, desempeñando comisiones importantes y redactando, entre otros informes, el de las condiciones que debían imponerse para erigir en esta ciudad una nueva necrópolis, trabajo que se pulbicó en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia.*

Su dedicación constante a propagar la instrucción pública en Cuba, es el rasgo más notable de su vida. Con ese fin, en el año 1839 escribió el "Tratado de Dibujo Lineal", cuya impresión costeó la *Real Junta de Fomento.*

Fué electo dos veces Senador del Reino de la Provincia de Puerto Príncipe y más tarde por la Universidad de La Habana, reemplazando al Licenciado José Güell y Renté, casado este último con la princesa María Josefa, hermana del Rey Don Francisco de Asís, marido de Isabel II.

Fué un orador de fácil y elegante palabra, recordándose siempre, con verdadero agrado, el gran discurso que pronunciara en el año 1863 en el *Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa,* sobre si las bellas artes reflejan o no el carácter de la civilización de los pueblos, discurso este, que en concepto de Don Rafael Montoro *fué una de las pocas producciones, verdaderamente notables, dadas hasta entonces a la luz en el idioma castellano, sobre tan interesante tema.* El Licenciado Jorrín fué también uno de los más notables investigadores sobre la vida de Cristóbal Colón.

Socio de Honor de la *Sociedad Económica de Amigos del País,* que es la más alta recompensa que, por sus Estatutos ella puede otorgar, y que le confirió, teniendo en cuenta la valiosa cantidad de obras que donó Jorrín a su Biblioteca, acordándose también, en el año 1863, que una de sus salas lleve perpetuamente su nombre.

Entre los muchos rasgos de generosidad de Jorrín, hay uno que siempre le honrará, y fué la ocasión en que, habiendo llegado a su noticia que Don Ramón Zambrana no podía cubrir una deuda considerable, buscó al acreedor, le pagó y renunció después al derecho de reintegrarse la cantidad por él abonada.

Al quedar viuda la señora Moliner de Jorrín, continuó residiendo con sus hijos en esta casa, hasta el año 1899 que se trasladaron para otra de

la propia barriada, dedicándose entonces aquella casa para residencia de familias. Después, la ocupó la benefactora norteamericana Mrs. Clara Barton, magnífica mujer que fué la fundadora de la Cruz Roja de su país y que vino a Cuba para socorrer a las víctimas de la reconcentración decretada por Valeriano Weyler. La señora Barton trajo consigo un grupo de médicos y enfermeras y grandes cantidades de medicinas, alimentos y ropas, para realizar su humanitaria labor. Ella prestó grandes servicios a los cubanos, ayudando principalmente a las víctimas de la reconcentración impuesta por el General Weyler, aquel inhumano gobernante que pensó detener el avance de la revolución libertadora, obligando a la población campesina cubana a residir en las ciudades, donde el paludismo y el hambre diezmaron a cientos de cubanos, sin que decayera un solo momento el patriotismo y el firme propósito que animaba a los hijos de esta tierra de conquistar la independencia con las armas en la mano.

Volviendo a esta hermosa residencia del Cerro, diremos que tiene una sencilla y bien proporcionada fachada de columnas dóricas. Sus piezas interiores, como fueron casi todas las grandes residencias familiares de esta época que se construyeron en aquella barriada, son de gran amplitud y elevado puntal, encontrándose este inmueble en buen estado de conservación, aunque lamentablemente, sus bellos jardines en terrazas de estilo francamente italiano han desaparecido casi totalmente.

Al fondo de la casa, admirábase una amplia terraza adornada con valiosos maseteros de palmas enanas, por la cual y por medio de amplias escalinatas de mármol blanco de Carrara, se pasaba al baño, que era una construcción de forma circular con una cúpula rematada por una graciosa linterna de cristales de estilo neoclásico, estando dotada de huecos de ventanas y puertas con arcos ojivales y circundando la construcción de una frondosa enredadera de coralillo.

La piscina, que era de gran profundidad, la rodeaba un pasillo que lo circundaba una baranda de hierro fundido, bajándose a ella por una escalera de lozas de San Miguel.

En esta piscina, se privó de la vida, haciéndose un disparo en la sien derecha, un hombre de nacionalidad extranjera, que ocupaba como inquilino, una habitación en los días en que aquella casa estuvo destinada a vivienda de familias.

Fué ciertamente muy comentada la forma empleada por ese extranjero para privarse de la vida, pues se puso un traje de baño, detuvo la marcha de su reloj y se hizo después el disparo, encontrándosele sentado junto a la escalera, manando abundante cantidad de sangre por la herida.

Existían también en esta gran residencia infinidad de árboles frutales y de sombra, entre otros, anones, zapotes, mamoncillos, mangos de variadas clases, aguacates, etc., y también en variados canteros, incontable número de plantas decorativas, tales como rosales, resedá, picualas y jazmines de variadas clases, violetas, geranios, galán de noche... Y como valioso elemento decorativo en aquellos lindos jardines, un grupo de tres palmeras, sembradas por la señora Serafina Moliner, se elevaban airosamente hacia el cielo, mostrando sus lindas siluetas.

En esta magnífica casa se alojó también durante algunos meses con su señora esposa mister Rathbone, que ocupó el cargo de Administrador de Correos de La Habana, durante la Primera Intervención norteamericana, y a quien debemos, por consiguiente, la organización de nuestro servicio de Comunicaciones.

Como mister Rathbone era un hombre afable y simpático, y su esposa una dama sencilla y elegante, lograron en pocos meses captarse la simpatía y consideración de nuestra sociedad más exclusiva, y por esta circunstancia, al ofrecer ella su primer recibo en esta gran residencia, tuvo la satisfacción de recibir en su casa a un grupo selectísimo de familias de la más rancia nobleza cubana, con quienes mantuvieron durante todo el tiempo que permanecieron entre nosotros, las mejores y más cordiales relaciones de amistad.

Aun se recuerdan con agrado las animadas recepciones que ofrecieron los esposos Rathbone en esta casa, fiestas de las que eran también asiduos concurrentes, el primer Gobernador Militar norteamericano, General Leonardo Wood y su señora esposa, Mrs. Wood, ambos también de grata recordación para los cubanos.

Al abandonar en el año 1902 aquella casa la familia de mister Rathbone, la ocupó la Sra. Magdalena Dotres, viuda de Martínez en compañía de sus hijos Belisario, Eloy, *Pepa* y Francisco, con sus respectivas familias, residiendo todos en ella hasta el año 1908. En esa casa nació *Chona*, la segunda de los hijos de los esposos Mercedes Montalvo y Eloy Martínez, quienes en el año 1918 y precisamente en los aciagos días en que se desarrollaba la terrible epidemia de influenza que sufrió la humanidad al finalizar la Primera Guerra Mundial, tuvieron la inmensa desgracia de perder al mayor de sus dos hijos, Eloy, de 18 años de edad, que se encontraba educando en un colegio establecido en la ciudad de New York.

Después de la familia Martínez, instalaron allí un espectáculo de cinematógrafo que funcionó durante algunos meses, hasta que el inmueble fué adquirido por la Congregación religiosa "Hijas del Corazón de María", que la ocupa en la actualidad, existiendo actualmente una capilla que ofrece algunos días servicios religiosos a los que concurren algunas familias de la barriada, no obstante la proximidad de esta capillita a la iglesia *El Salvador,* que se encuentra situada en la calle de Peñón, a pocas cuadras de la esquina del Tulipán.



LAS ABADIAS DE LA GRAN BRETAÑA

Por NOMAN HILLSON

LA historia de la Gran Bretaña está íntimamente ligada, desde las épocas más remotas, con muchas de sus abadías e iglesias, y con la mayor de todas, la iglesia de San Pedro de Westminster, mundialmente conocida como la Abadía de Westminster.

Hoy es el santuario de los reyes y de grandes figuras de la nación inglesa. Es el lugar donde se corona al soberano británico.

Esta iglesia está tan estrechamente vinculada a los acontecimientos nacionales ingleses, que a menudo se olvida que se trata de una de las abadías más hermosas del mundo.

Esta enorme iglesia-abadía, cruciforme, con su amplia nave principal, su espacioso santuario, y su hermoso coro, con sus capillas donde reyes y reinas yacen en sus tumbas esculpidas y la magnífica capilla del Rey Enrique VIII, data en su actual forma, desde el reino de Enrique VIII (1216-1272). El sitio donde se levanta la Abadía de Westminster era originalmente tierra pantanosa, a orillas del Támesis, y es probable que en la época de los Sajones se erigió en aquel lugar una iglesia de madera. El Rey Eduardo el Confesor, que murió en 1066, el año de la Conquista, era un devoto de Westminster. Construyó la primera iglesia de piedra sobre los pantanos, un gran edificio cruciforme, de estilo normando inglés, que fué derribado en el siglo XIII.

Pero aunque ya no existe la Iglesia del Rey Eduardo, todavía se conserva su tumba, y en varias partes del edificio se encuentran todavía trazas de la arquitectura normanda.

La iglesia del siglo XI fué fundada como un Monasterio Benedictino, y permaneció como tal hasta la época de la Reforma, cuando los monjes fueron expulsados y sustituídos por un Obispo Protestante. Pero antes de aquella época se habían hecho grandes ampliaciones y habían nacido grandes tradiciones. El recuerdo del Rey Eduardo el Confesor vivió mucho tiempo en las mentes de las familias reales, y se hizo costumbre de que cada nuevo monarca fuese coronado en aquel sitio.

Pero los monjes dejaron a la abadía para siempre, y su noble iglesia recibió su mayor adorno en la hermosa capilla de Enrique VII, magnífica expresión de la última fase de la arquitectura gótica. El techo con adornos en forma de abanico es único en el país. Alrededor penden los estandartes de los Grandes Caballeros de la Orden del Baño.

En su larga historia antes de la Reforma, la abadía fué centro de muchos eruditos. Todavía hoy se pueden ver muchos de los restos de sus viviendas y antes de que un bombardeo alemán destruyera una parte del edifcio, la casa del abate se conservaba casi igual a cuando la dejó.

Durante la reconstrucción en el siglo XIII, muchos de los salones, y el refectorio, fueron agregados a los edificios de la abadía o traspasados a la famosa Escuela de Westminster, que fué originalmente establecida por los monjes. Hasta nuestros días, la mayoría del clero residente, vive en casas que se encuentran alrededor de los bellos claustros.

Próxima a los claustros se encuentra la Sala Capitular que es uno de los edificios octagonales más perfectos en su clase en la Gran Bretaña. Aun en los tiempos monásticos se le dió empleo secular, durante siglos fué el punto de reunión de la Cámara de los Comunes antes de que al Parlamento se le diera alojamiento en la capilla de San Esteban, en el vecino Palacio de Westminster.

San Bortolomé el Grande

Encontramos otra iglesia monástica enfrente del mismo centro de Londres, próxima al mercado de Smithfield, al lado de un espacio abierto,

oculto por altas paredes y una gran puerta de entrada, se encuentra el antiguo Priorato de San Agustín que se llama actualmente la iglesia de San Bartolomé el Grande.

En el reino de Enrique I (1100-1135), hubo un cura y cortesano alegre que se llamaba Rahere. Tenía fama de llevar una vida regalada, y se consideraba como una de las figuras más frívolas de la corte real. En un día de tormenta en el Canal de la Mancha, en 1120, naufragó el barco en que viajaba su único hijo y heredero, y desde aquel momento se apoderó la tristeza de Westminster.

Rahere prometió enmendarse, y partió en peregrinación hacia Roma. Al llegar a Tre Fontaine, en Francia, se enfermó gravemente de una fiebre maligna y durante el largo y penoso proceso de convalescencia, en señal de arrepentimiento, hizo voto de fundar un hospital para los pobres en Londres. En una tremenda pesadilla, en que se vió lanzado al infierno por las garras de una bestia con alas de águila, se le presentó el Apóstol Bartolomé. En la angustia de su espíritu Rahere resolvió construir una iglesia al lado del hospital proyectado. Al regresar a Inglaterra en 1123, fundó el hospital y el Priorato que todavía llevan el nombre del santo. En la nave norte de la iglesia hay un bello monumento esculpido de Rahere su fundador. Y el coro ostenta magníficas columnas normandas.

En los últimos años se ha prestado gran atención en conservar lo que queda del viejo Priorato. Parte de los claustros, que eran usados como establos, han sido reconstruídos en 1905, y en la nave situada al norte, donde se encontraba un taller de herrería, fué devuelta a la iglesia en 1893.

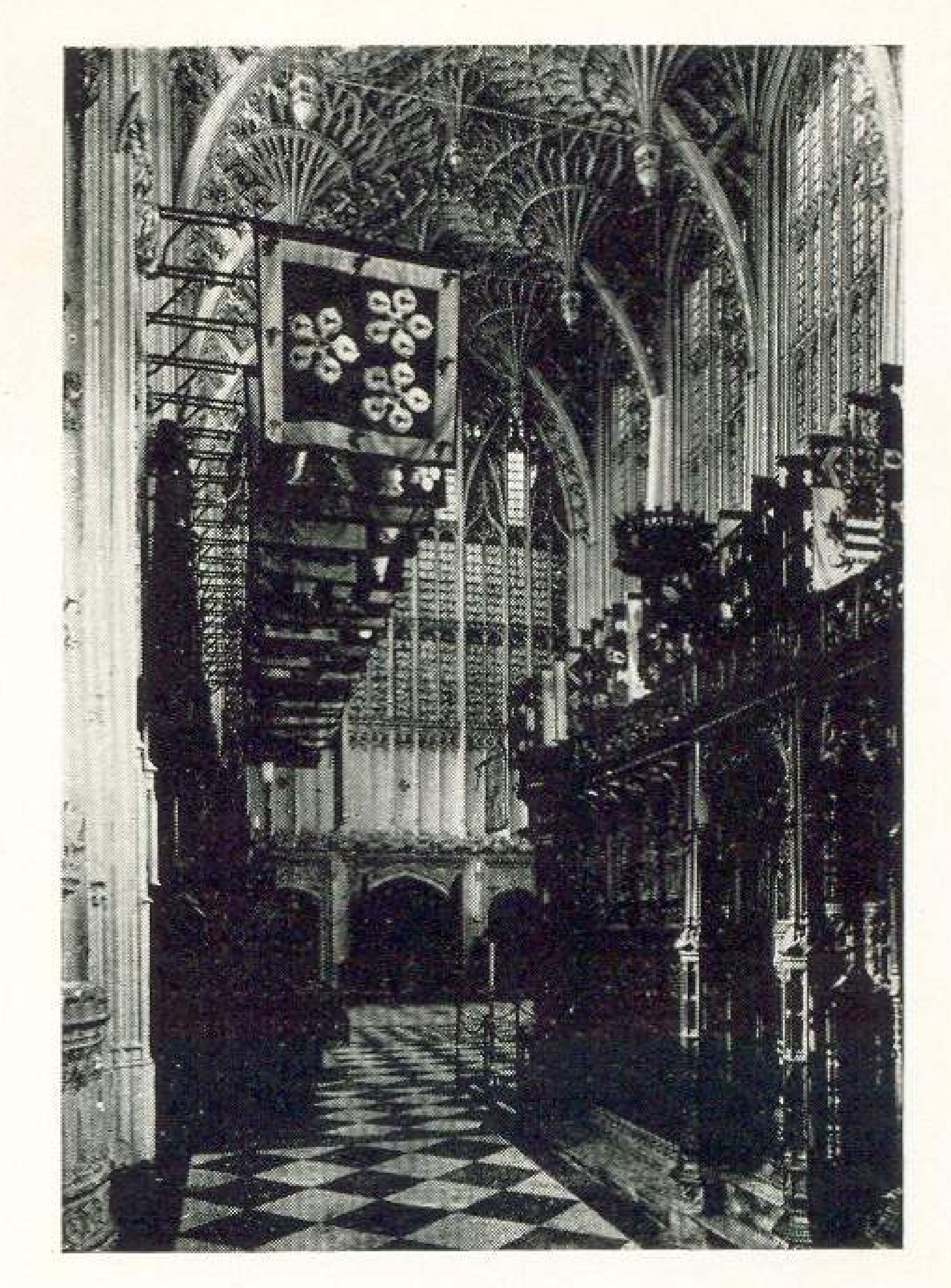
La Catedral de Southwark

Hay que cruzar el Támesis para llegar al Priorato agustino de Santa María de Overy. Esta antigua iglesia fué una catedral, la de Southwark, desde 1904, y conserva muchos restos de sus cimientos originales. Es cruciforme como todas las iglesias de esta Orden, y a través de los siglos se ha restaurado y conservado cuidadosamente. Se destaca su magnífica torre central en la ribera sur del río.

La catedral de Southwark siempre ocupará un lugar especial en los corazones de los londinenses por ser el templo favorito de una pléyade famosa de poetas y dramaturgos ingleses que convirtieron al reino de la Reina Isabel (1559-1605), en una de las eras más brillantes de la literatura inglesa. Casi todos los poetas y actores vivían en la ribera sur, donde se encontraba el famoso teatro Globe, en el que se estrenaron las obras de Shakespeare entre los años de 1599 a 1616.

En la catedral se encuentran enterrados Gower, Fletcher, Massinger y Edmundo, hermano de Shakespeare.

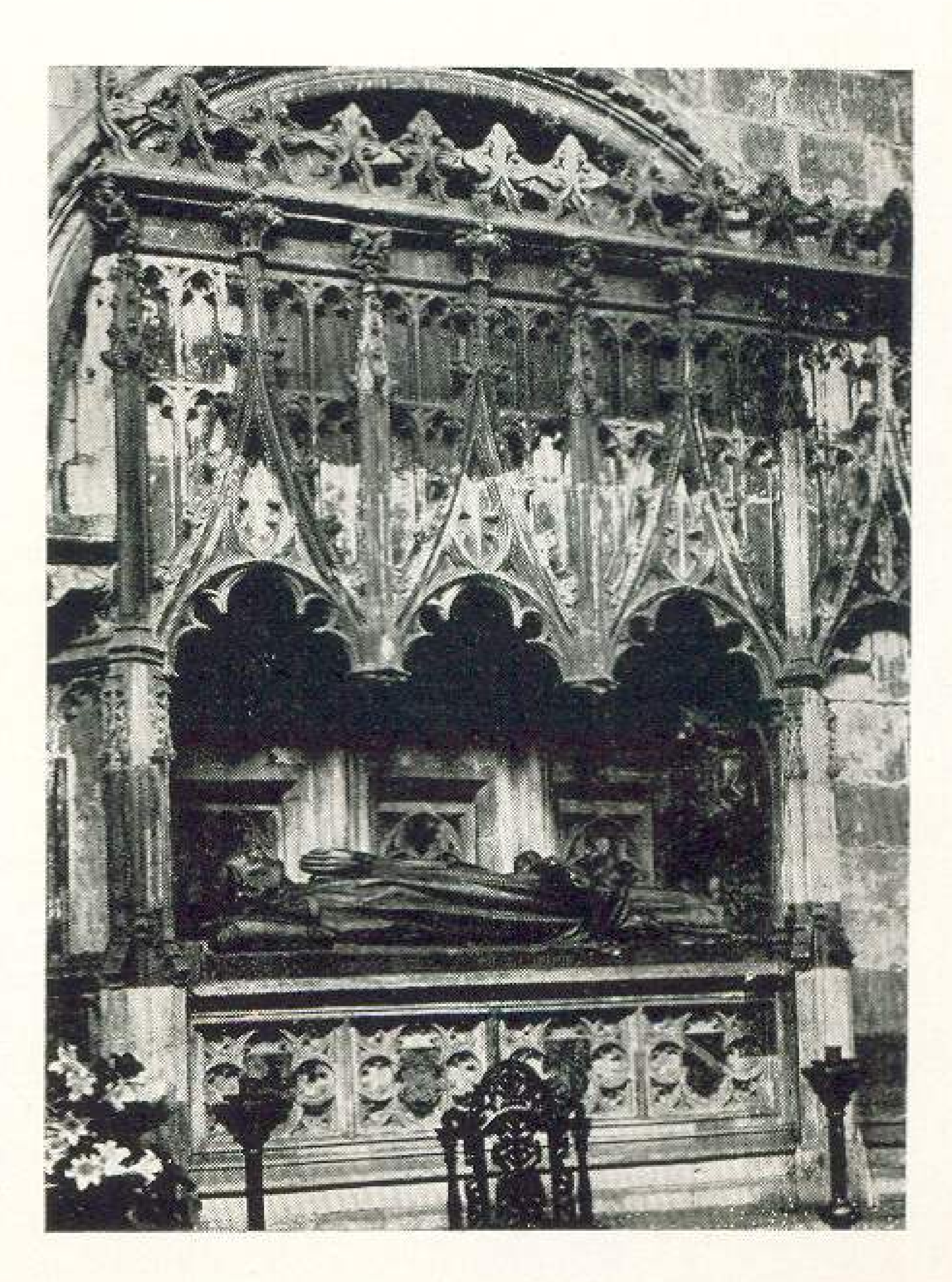
LAS ABADIAS
DE LA
GRAN BRETAÑA



Capilla del Rey Enrique VII en la Abadía de Westminster.



Westminster, con sus famosas torres gemelas. Por esta entrada cruzan los reyes y reinas de la Gran Bretaña al ser coronados.



Tumba de Rahere en la iglesia de San Bartolomé.

CASAS DE LA HABANA VIEJA

POR

UN FORASTERO CURIOSO

El entierro de una persona de alto rango se hace en la Habana con una pompa que parece pagar anticipadamente la deuda de los recuerdos.

(Condesa de Merlín. "Viaje a la Habana". Ed. 1922.)

LAPIDAS SEPULCRALES



Monumento, el más antiguo que se conserva en Cuba, erigido en memoria de Doña María Cepero, en el año 1557, en el mismo lugar, donde según la tradición, cayó mortalmente herida por un disparo de arcabuz.

UNA señora distinguida al discurrir sobre las fragilidades de las grandezas humanas, lamentábase de ignorar el sitio donde reposaban los restos de su abuelo, poderoso marqués habanero, que entregado a la vigilancia de intereses cuantiosos, y a los compromisos frecuentes de una vida social intensa, daba preferencia a las mejoras agrícolas e industriales de sus ingenios de azúcar, y al lujo y esplendor de las fiestas celebradas en el palacio de la plazuela de Belén, que a pensar en adquirir terreno propio para dormir el sueño eterno encerrado en rico mausoleo, hasta que los trompetazos sonoros del "Juicio Final" le devolvieran la vida.

El caso de este habanero aristócrata no representa la excepción, porque hasta época relativamente reciente en la isla no preocupaba la suerte que corrieran los restos de los antepasados. Las costumbres de antaño, en este aspecto, parecen seguir las palabras de Dios al fulminar la expulsión de Adán, después que la curiosidad de Eva convirtió en angustiosos los días felices del Paraíso Terrenal. En el pasado el culto a los muertos tendía, principalmente, a que el alma llegase en seguida al seno del Altísimo, o a que misas y limosnas hiciesen fugaz la estancia desagradable en el purgatorio.

Del siglo XVI no queda ninguna lápida sepulcral, tres o cuatro del siguiente, y unas pocas del XVIII. Esta ausencia de monumentos funerarios no debe atribuirse a falta de recursos económicos del vecindario, que unos cuantos lustros después de fundarse la Habana vestía con lujo y cuidaba del aderezo de sus casas. Rodeado de capellanes, pajes y criados, vivía Vasco Porcayo de Figueroa en las sabanas de "El Cayo": Sarmiento adornaba con brocados y ricos ornamentos la Catedral de Santiago; vestía bien la coqueta de doña Guiomar; Antón Recio usaba armadura milanesa con espada de empuñadura de oro, y era de plata el servicio de su mesa; pinturas flamencas colgaron de las paredes de la casa del Contador Moncaya; perlas, esmeraldas y gargantillas de oro lucieron las mujeres que cuando acudían al templo a orar, los esclavos que las seguían solícitos desenvolvían alfombras para asientos de sus amas.

No transcurrieron entre estrecheces y miserias los días de Diego de Soto, de Alonso de Rojas, de los Cepero, de Martín Calvo de la Puerta, y menos la temporada que aquí pasó Doña Isabel de Bobadilla, cuya llegada, de brazos del Adelantado Harnando de Soto y seguida de comitiva brillante, recuerda algo del arribo a La Española del segundo Almirante. En la Habana de los siglos XVI y XVII hubo de todo, terciopelos, encajes, telas finas, óleos y joyas; oían atentos las disertaciones de los buenos oradores, cultivaban la danza y sólo faltaron laudas que recordasen virtudes y méritos de los muertos.

El habanero de aquel tiempo pleiteaba por colocar escudos de familias en la iglesia, o por precedencias en los asientos de las ceremonias oficiales; atizaba las emulaciones entre gobernadores y altos funcionarios o entre comunidades religiosas; tomaba partido en los distintos bandos en que las ambiciones dividían la pequeña so-



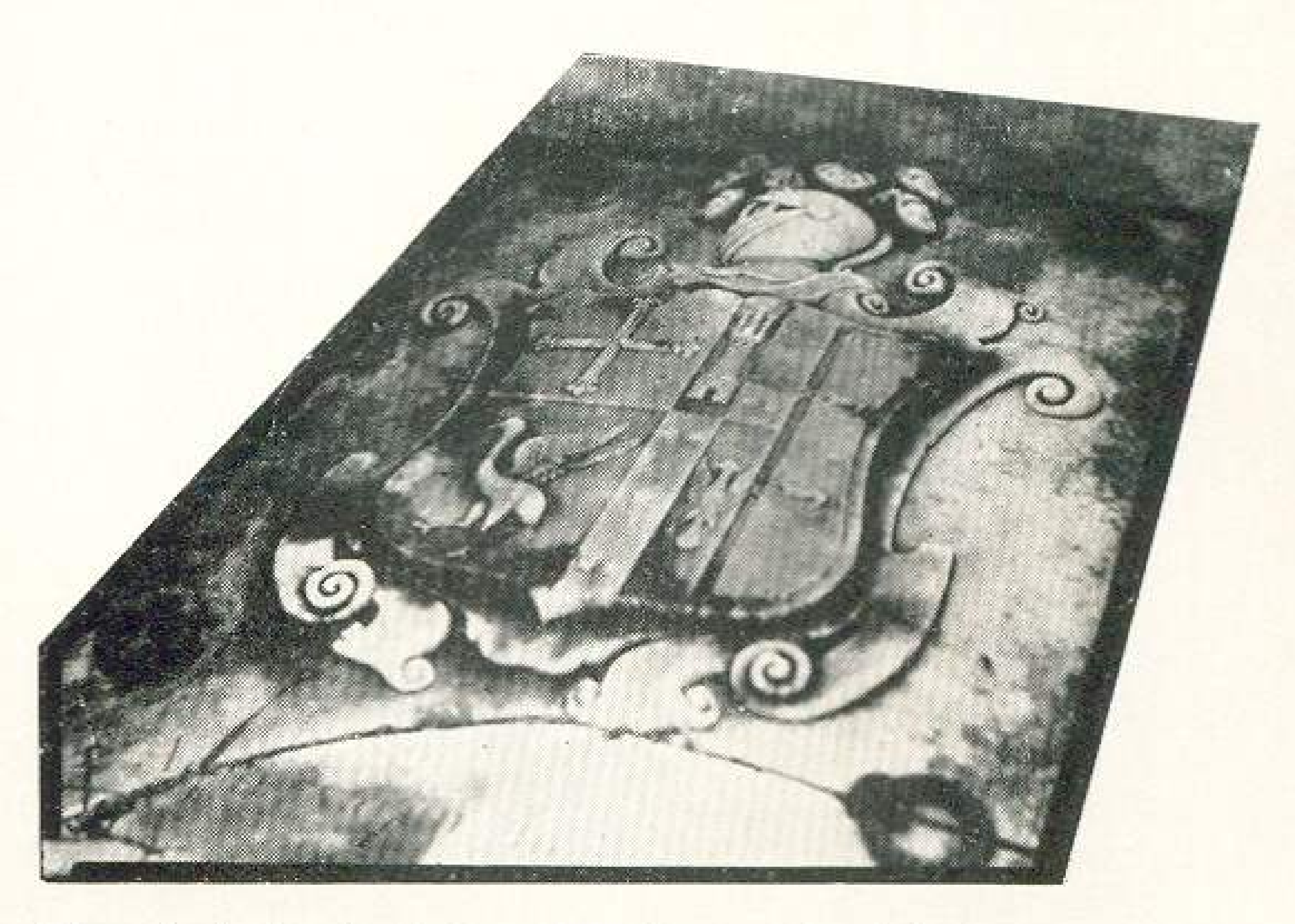
Escudo de Armas de Don Pedro Claudio Duquesne y Coeseaux de Cereux, natural de Martinica (Antilla francesa), IV Marqués de Duquesne, Señor de Longbrún, Contra Almirante de la Real Armada Francesa y fundador en Cuba, de este apellido, que falleció en 1834.



Tapa de la bóveda de Doña Serafina Updike de Jenckes, que se encuentra en el Cementerio Católico de Matanzas.



Escudo de la casa de Armenteros en su monumento del Cementerio de Colón, que ostentá las armas de los Condes de Casa Morales, Marqués de Morales, Marqués de Valle Siciliana, de la Real Proclamación y de la Real Campiña.



Tapa de la bóveda de Don Juan García y Landa, existente en el Cementerio de Colón, llevada allí del de Espada. Tiene grabado el escudo de los Condes de Bainoa.

ciedad colonial; señalaba con derroche de pompas los duelos de príncipes y reyes; sacaba con lujo extraordinario las procesiones de Corpus Christi y del Jueves Santo. En la primera se reunían los oficiales de sastres, carpinteros, zapateros y calafates para ejecutar, bajo la dirección de Pedro Castillo, maromas y juegos, de los que suprimieron en 1633 el baile llamado de "los micos", que desarrollaban en torno a los gigantes y tarasca pintados por Benito de la Maya; y en la del Jueves Santo iban las mujeres disciplinándose entre los hombres, costumbre que reprimieron con pena de diez días de cárcel para las infractoras. Como se observa la Habana desenvolvía su vida social de manera parecida a la mayoría de las ciudades de Indias; pero no levantó capillas para enterrar sus cadáveres como a usanza de España construían otros pueblos de América.

Olvidaron los restos de sus mayores por prominente que fuera la posición alcanzada en vida. De la lápida de Velázquez quedan noticias, y se ignora el camino que tomaron las de la Parroquial Mayor, casi todas las de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, conventos en los cuales alguna vez que otra, como en los viejos templos, aparecen restos desconocidos. A ciertas de esas piedras las destinaron a usos distintos, otras las arrojaron a la vía pública y contadas llegaron a fijarse en las paredes de la Catedral de La Habana, o enriquecer las colecciones del Museo Nacional. Por excepción aparecen lápidas sepulcrales, aun del siglo XVIII.

El número escaso de monumentos de esta clase conocidos hoy, insinúa la pregunta de que si era frecuente señalar con ellos nichos y tumbas; porque es inexplicable que no queden más que unos pocos, pese a no haber transcurrido ni ciento cincuenta años desde que, y por iniciativas del Obispo de Espada, dejaron de enterrar en iglesias y conventos. Un escrito de la "Aurora de Matanzas", sobre la escultura funeraria en Cuba, mencionado ya en otro artículo de esta serie, no habla de más lápidas que las de los Obispos, y las de la Marquesa de Justiz de Santa Ana en la Catedral de Matanzas, y la de Don Juan Scott Jenckes en el Cementerio de Regla. Se explica que del siglo XVI, y no con toda propiedad lápida sepulcral, nos quede sólo la que recuerde la muerte trágica de Doña María de Cepero, pues cuando terminaron el Castillo de la Fuerza, y pensaron en traer a la puerta escudo con las armas españolas, escribió Carreño al Rey el 11 de abril de 1578 para que lo labrasen en Sevilla por no contar la Habana con artista para la empresa.

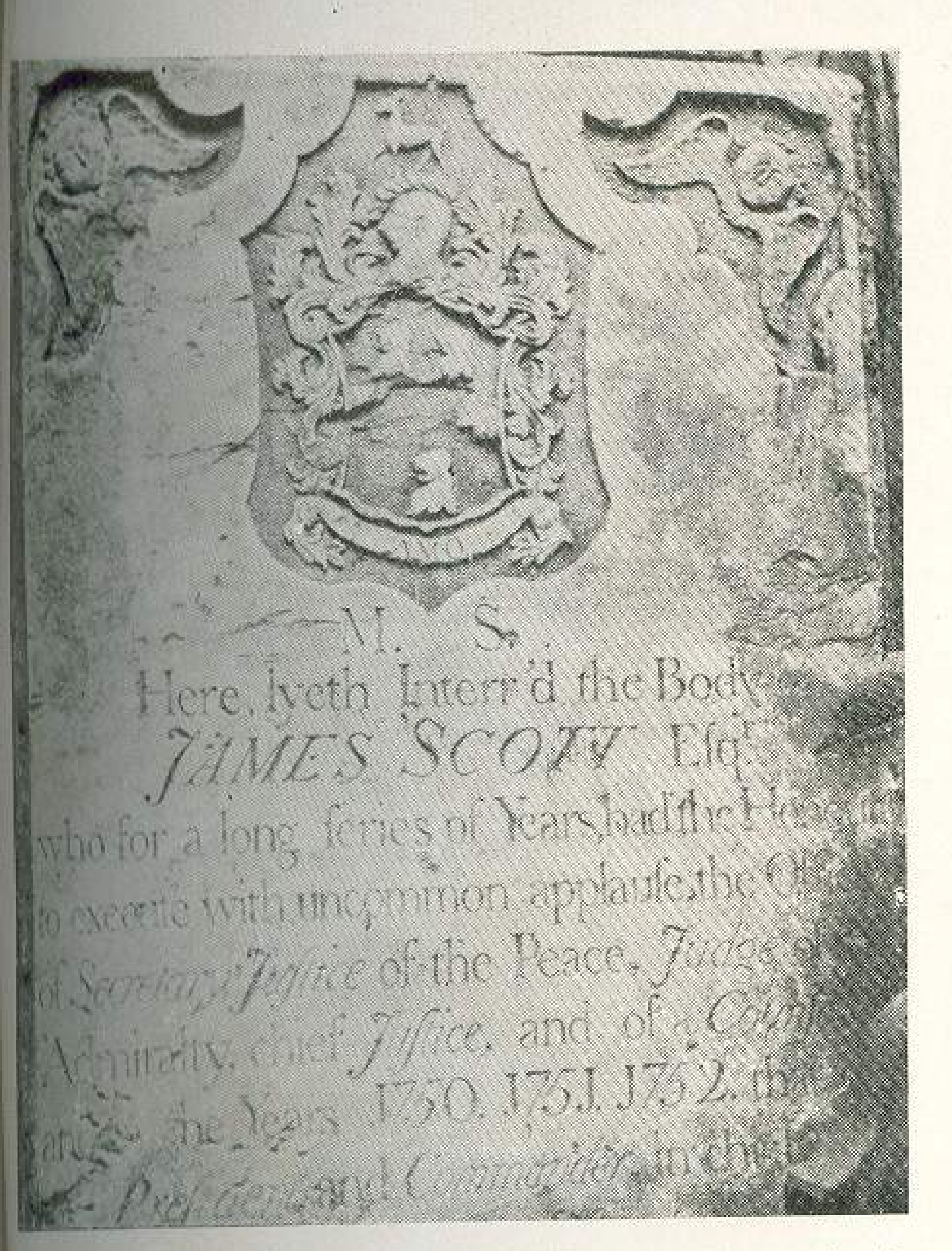
Es muy probable que ninguna de las viejas lápidas estén en el Cementerio de Colón, ya que las del Marqués Duquesne y la de Don Juan García Barrera y Landa, reproducidas en el Suplemento ilustrado del Diario de la Marina del 2 de noviembre de 1938, son posteriores a la reforma del Obispo Espada.

Por las disposiciones testamentarias pueden conocerse, a veces, los lugares a donde los causantes quisieron que les enterrasen, y con estos antecedentes tratar de localizarlos; pero en ocasiones contadas el éxito corona la búsqueda. El Regidor y Alguacil Mayor de Matanzas Don Gerónimo Estévez, eligió para huesa las proximidades del altar de Nuestra Señora del Rosario en la Catedral de aquella ciudad; el caudal crecido de Estévez, así como su posición oficial, indican que algún signo exterior debería de marcar su hoya; sin embargo allí nada aparece.

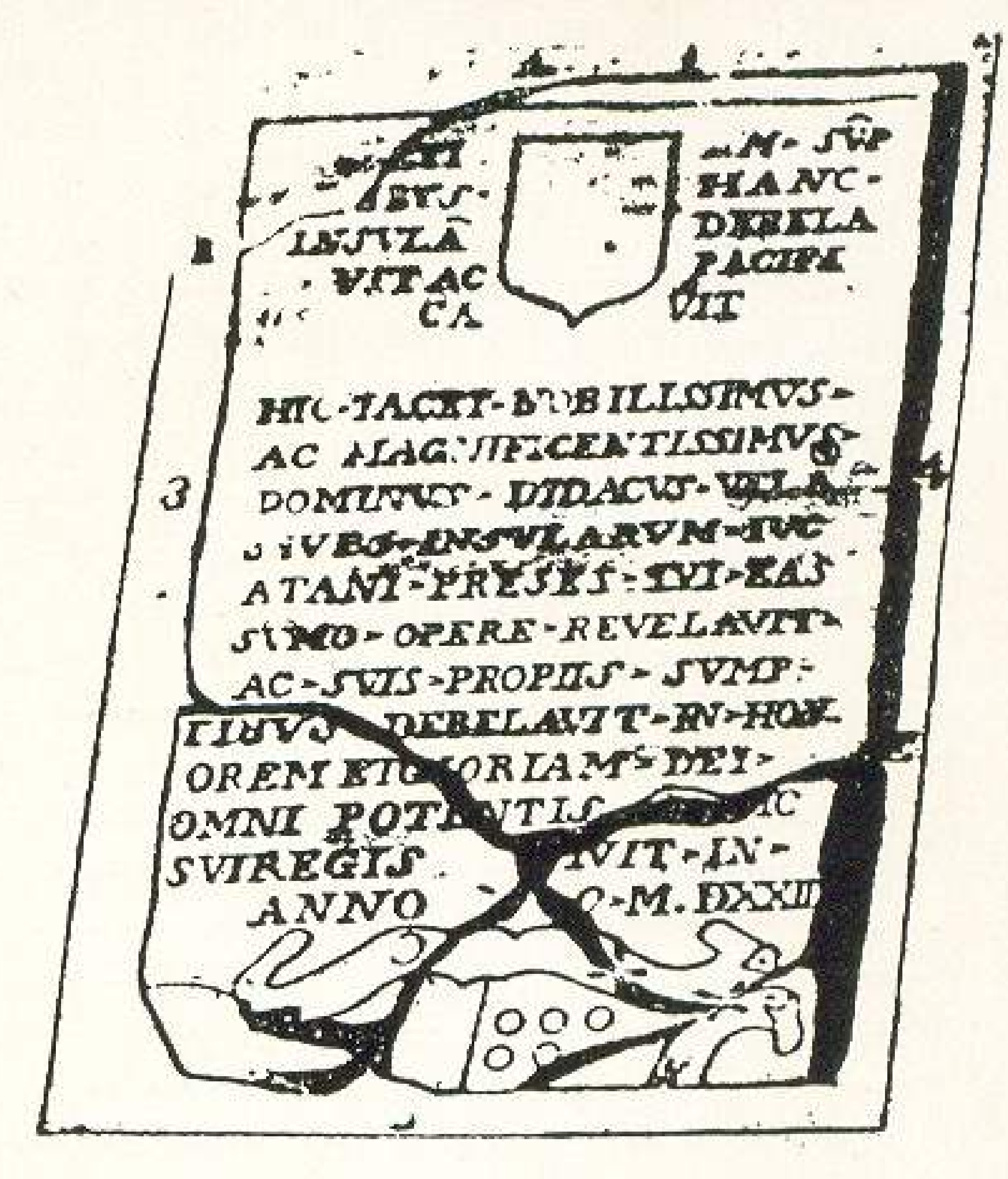
Estos indicios inclinan a creer que hasta bien entrado el siglo XIX fueron contadas las lápidas sepulcrales esculpidas en Cuba, si se tiene en cuenta que algunas vinieron de los Estados Unidos y de Europa.

Existía el culto a la memoria del ausente, desde luego; pero no preocupaban sus huesos. No sintieron como los romanos el terror físico a la tierra, ni el apego a la materia de los egipcios. Las mismas sepulturas de iglesias y conventos eran fosas poco profundas y mal cubiertas que esparcían la fetidez de la putrefacción. En las postrimerías del siglo XVIII el Ayuntamiento de La Habana tomó medidas con respecto a San Francisco, donde en ocasiones era irrespirable la atmósfera, pues a los olores nauseabundos de los cadáveres descompuestos se unían los producidos por la costumbre de los feligreses de hacer sus necesidades contra las paredes del templo.

Los testamentos comenzaban, invariablemente, con afirmaciones de haber vivido y esperar morir en el seno de la Iglesia en cuyo misterio de la Santísima Trinidad creían; y después de discurrir sobre lo efímero de la existencia, una o varias cláusulas ordenaban las misas que deberían ofrecerles, o fundaban capellanías con estos mismos fines, como la de Fernán Tellez en 1562, la más antigua de la Habana, que dejó cuatro mil tostones para imponer al diez por ciento, y con sus rentas decirle cuatro misas semanales sobre su tumba en la Capilla Mayor de la Parroquial, y cantada con vísperas la del día de Nuestra Señora de la Encarnación. A esta capellanía siguió la de Catalina Rodríguez con capital de ochocientos ducados, al siete por ciento, para pagar dos misas semanales y cantada la correspondiente a la fecha de Santa Catalina. Era la Rodríguez una negra horra, vendedora de vinos, que debió de gozar buena reputación entre sus contemporáneos, pues fué una de las tres personas exceptuadas cuando a los de su raza prohibieron abrir tabernas y en tiempos que cerraban el bodegón de la gallega Margarita Hernández, por unir a sus actividades celestinescas la venta de cabritos y gallinas, robados en los corrales del vecindario.



Lápida sepulcral timbrada con sus armas, que cubría la tumba de James Scott, invasor inglés de la Habana, enterrado en la casa Lamparilla 8. Esta lápida se conserva en el Museo Nacional.



Entre las lápidas desaparecidas, la más sentida, seguramente, es la del Capitán Don Diego Velázquez de Cuéllar, colonizador, Conquistador, Adelantado de Cuba y su primer Gobernador, muerto en 1524 y enterrado en la Catedral de Santiago de Cuba.



Estos dos ángeles, que coronan el escudo de armas de Don José María Herrera y Herrera, Conde de Fernandina y Grande de España, son idénticos a los de su esposa Teresa Garro y Risel, Condesa de Fernandina. Ambos se encuentran en el panteón que posee esa familia en el Cementerio de Colón y proceden del de Espada.



Lápida de mármol, también desaparecida, que cubrió la bóveda de Don Juan Domínguez de Hinestrosa y Ballesteros, a cuyo cadáver se le dió sepultura en la iglesia del Cristo en 1802.



Otra de las lápidas desaparecidas que blasona sus armas, es la de Isabel de Cuéllar y Velázquez, esposa del Gobernador Capitán Don Dionisio Velázquez, fallecida en 1620 y enterrada en la iglesia de San Francisco, de Bayamo.

Estas dos capellanías tuvieron por patrón al Cabildo Habanero que daba los capitales a censo redimible, por no tener la Villa heredades que adquirir ni haciendas para imponerlos perpetuos.

Con el transcurso de los siglos aumentaron las fundaciones de esta clase, quizás si temerosos los causantes de que los sufragios por sus almas merecieran el mismo olvido que sus cuerpos; pero persistió la indiferencia con los restos que no recibieron otras atenciones que las del velorio y entierro del cadáver. En los templos destinaban locales donde velaban a los pobres de solemnidad y para atender en sus últimos momentos a los enfermos del Hospital, fundado por el hermano Sebastián de la Cruz, el Obispo Salcedo organizó en 1588 la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro, recibiendo los cofrades el título de Hermanos cargadores de Caridad, los cuales se turnaban semanalmente en el cuidado de los enfermos, y reunidos durante la noche verificaban las adminitraciones y entierros. Antes que el Obispo Trespalacios diera autorización para sepultar en los ingenios, abrían fosas en medio del campo y una vez al año trasladaban la osamenta a la Habana, para enterrarla en la sacramental de la Parroquial Mayor. En opinión del doctor Francisco Pérez de la Riva, el cementerio del ingenio no tuvo la importancia que el del cafetal, pues los primeros sirvieron para los esclavos principalmente en tanto que en los segundos, enclavados en fincas fomentadas casi siempre por extranjeros, los dueños hacían cavar en ellas sus propias sepulturas que luego tapaban con lápidas bien trabajadas como la de los alemanes Souchay, en Artemisa, y la de los antiguos propietarios del central azucarero Santa Amalia, en Matanzas, que pudo antes dedicarse al cultivo del café por la nacionalidad inglesa o norteamericana de sus primitivos amos.

Parece que la falta de respeto a los cadáveres aumentaba con el tiempo, pues en el "Papel Periódico de La Habana", de 17 de enero de 1805 (Colección de la Sociedad Económica de Amigos del País), aparece este impresionante anuncio: "Los R. R. P. P. Capuchinos de esta ciudad, suplican al público que los mirase con más compasión absteniéndose de echarles tantos niños muertos en su Convento, pues en el año próximo pasado de 1804 se han enterrado en un corto y único espacio del corral que tienen, ochocientos setenta y dos, de donde puede resultarles una peste y esta comunicarse a la ciudad."

La imaginación resístese a creer que esta práctica la siguiesen otras clases que no fuesen las más ínfimas de la sociedad habanera, por la ausencia total de moral y de piedad que entraña tirar al estercolero los cuerpecitos, aun tibios, de los niños. Lo que sí se observa en todas es una mayor indiferencia en el cuidado de los restos humanos. La Condesa Marlin, de paso en la Habana en 1840, relata así su visita al Cementerio de Espada: "Al acercarme a la capilla distinguí algunas losas sepulcrales. Eran sepulcros colocados en fila con clasificaciones generales sobre cada una de ellas: Para los Presidentes Gobernadores. Para los Generales de las Reales Armadas. Para los Obispos. Para los Eclesiásticos. En la fila de la nobleza se veían también en algunas losas los nombres y los títulos de los muertos; pero ni una flor, ni una corona, ningún símbolo ni recuerdo. Tampoco hallaba en ninguna parte el nombre de mi padre ni de mi mamita. Cansada y desanimada, me apoyé un momento sobre una de las columnas de la capilla. ¿A quién busca la señora?—dijo en mi oído una voz ronca y jovial. Volví la cabeza y vi junto a mí un hombre de fisonomía franca, casi desnudo y con un sombrero de paja en la cabeza.

—Busco las fosas donde están depositados los restos de mi padre y de mi abuela—le dije.

—Si la niña me dice el nombre y el año, veremos.

Entonces le dí las señas que me pedía.

—San Cristóbal mismo con todo su poder no podría señalárselo; porque ya lo véis, el cementerio de la Habana sería demasiado pequeño para el número de sus habitantes, si cada cuerpo hubiese de permanecer eternamente en su sitio. Por eso no se toman los nichos sino por un tiempo limitado, y cuando la tierra empieza a hincharse... ¿Lo vé usted niña? Entonces se cava la tierra, se nivela el suelo preparándolo para recibir nuevos huéspedes y los huesos de los antiguos se llevan con los otros que están allí.

Y me enseñó cuatro osarios piramidales que formaban profanamente los ángulos del cementerio."

Las tumbas buscadas con tanto ahinco como devoción por la Condesa, fueron abiertas poco más de treinta años antes de su visita, para recibir los cadáveres de dos personas pertenecientes a las primeras familias de Cuba por la importancia de sus numerosos individuos que, desde dos siglos atrás, tuvieron preeminencia grande en el desarrollo intelectual y económico de la isla. Las restos del poderoso Conde de Jaruco, Mariscal de Campo, Inspector General de las Tropas de la Isla, Caballero de Calatrava y otros títulos más, estaban perdidos antes de transcurrido medio siglo de su muerte...

La Habana, abril de 1945.

EL DIA DEL ARQUITECTO . . .

(Viene de la página 124)

rriente del espíritu; o al modo helénico de los mejores tiempos, como una obra de bella conjunción entre el ideal y la vida, entre el instinto y la razón, entre el placer y el esfuerzo heroico. En el primer caso, la vida es una ofrenda sin objetivo para la vida misma, sino con miras a la muerte; según esto, vivir es enajenarse; en el segundo caso el ideal inspira a la vida por que es para ella, es lo que la eleva y sazona espiritualmente, es lo que la exalta; apoyada en ella puede y debe aspirar la cultura a depurarse de la ganga que la impurifica, y así, el ideal se realiza y no por eso se exhausta. Liberación, purificación, redención, es para los unos un acto, para los otros, la obra inagotable del vivir humano.

El instinto lucha por la exaltación del individuo a costa de la especie; la razón se esfuerza en mantener la especie, aun cuando sea a expensas del individuo. Tal es la tragedia de la historia humana y de la vida del hombre; "la lucha perpetua entre dos causas justas" que dice Pérez de Ayala. Y la manera de convertir en fuerza vitalizadora de la cultura, la pugna entre los intereses mudables en pelea y los intereses eternos de la cultura, entre lo individual y lo universal, es laborando cada día, desde la intimidad del alma, por una justicia en que se resuelvan los opuestos con ventaja creciente para los intereses colectivos.

Si hojeamos nuestros libros de actas, que es nuestra historia, encontraremos esas luchas, esas pugnas, esas acciones innatas de toda sociedad grande o pequeña, y veremos cómo efectivamente ha prevalecido en sus resoluciones subsiguientes, al través del tiempo, el triunfo del interés colectivo y el destierro de los egoísmos individuales; por eso el triunfo pujante de nuestra Institución.

Día no lejano ha de llegar, en que compañeros laboriosos, en sus ratos de tranquilidad espiritual, se empapen bien del contenido de esas actas y saquen a la luz pública, para honor de los que intervinieron en sus hechos, la historia del crecimiento y afianzamiento del Colegio Nacional de Arquitectos y sus colaterales Provinciales; pues parece que por espíritu de origen, remontándonos a la masonería, como institución pionera de las nuestras, hemos confiado nuestros hechos en secreto al Grande Arquitecto del Universo, como llaman los masones a nuestro Dios Todopoderoso en quien confiamos nuestra fe y así esa Institución de Cruzados, guardianes del bien social, misioneros de paz noble y fecunda, llevando el secreto como símbolo y teniendo para la mejor consecución de sus fines la homogeneidad perfecta, no de caracteres, no de cultura, no de inteligencia, pero sí de sanos propósitos. La falta de esa homogeneidad crea la desconfianza y esta a su vez el anulamiento. El secreto en la religión del masón, a fin de que cada quien nunca vacile en los trances difíciles de la vida, en las cuestiones de mayor delicadeza, peligro y gravedad y pueda confiar a sus hermanos sus ideas, sus impresiones, sus noticias. Cada uno debe ser como la prolongación del pensamiento y la voluntad de los demás. Quizás por ese origen decimos, es que nuestra historia, amplia, rápida y llena de fecundas iniciativas y acciones, casi permanezca recogida y que sólo salgan a la luz los hechos materializados ya, cuyos magníficos resultados disfrutan hoy todos por igual, como hechos lógicos y naturales. Y así esperamos que la juventud pujante y noble que nos sigue, continue escribiendo páginas de gloria en esos hermosos libros de crecientes impulsos de superación, que son nuestras sucesivas actas; pues de ellas no sólo se han derivado bienes materiales, sino que en su aspecto moral, también marcan lecciones de acción, desinterés y experiencia.

Hemos andado un rato cansando vuestra amable atención por las ramas filosóficas de nuestra vida institucional; pero debemos recordar que nuestra misión según reza en el programa es tratar sobre la significación del Día del Arquitecto. Este día no lo celebramos, como "otros días" destinados a un fin benéfico, o recibiendo recuerdos y presentes de nuestros clientes agradecidos; sino lo celebramos a nuestro modo peculiar, democrático, fraternal y alegre, hasta donde el espíritu colectivo sea capaz de acuerdo con las circunstancias. Este año lo alegre, por lo menos a un grado superlativo, es muy difícil; ha sido un año muy doloroso por pérdidas irreparables que han conturbado el ánimo de todos, ya que a cada cual le ha sido rasgada alguna fibra de su corazón; y así vimos esta mañana en el piadoso acto religioso, muchos ojos llorosos, que significan que el alma de tal compañero no es capaz de producirse con la alegría que este día otros años ha significado, en su aspecto de recordación de tiempos mozos, que como dice el adagio, siempre fueron mejores.

Este día es todo de recordaciones; dedicado en su primera fase a honrar a nuestros muertos como cabe a todo ser cristiano; en su segunda fase a honrar a nuestros maestros y a nuestra Universidad, que formó nuestro espíritu y nos preparó para la lucha profesional; en nuestra tercera fase la comida en fraternal camaradería, ya que por lo demás, la mesa constituyó siempre uno de los más fuertes fundamentos de las sociedades humanas, al extremo que ya los griegos decían en su lenguaje pintoresco y libre que "la mesa es la alcahueta de la amistad".

No sólo en la vida íntima, sino en la vida pública de las naciones, la comida constituyó la mejor y más solemne ceremonia que los hombres encontraron para consagrar todos sus grandes

actos e imprimirles un carácter de unión y de comunión social.

Antaño no había fundación de ciudad, ni declaración de guerra, ni tratado de paz, ni instalación de magistratura, que no fuese acompañada y corroborada por un festín; costumbre que aún al través de los siglos sigue practicándose, y así no se escapan ni el anuncio de un muchacho o muchacha de su intención de contraer matrimonio, que no sea celebrado en la mesa.

Las mismas relaciones del hombre con la divinidad estableciéronse siempre a través de la comida. El sacrificio de la res sobre el ara venía a ser una especie de merienda espiritual. El cristianismo en este punto concordó con el paganismo; y la misa, por la consagración del pan y del vino es un verdadero banquete celebrado entre la tierra y el cielo.

Díme lo que comes, y decirte he quién eres, dijo un gran historiador; y así el comer bien fué en efecto una de las grandes preocupaciones del mundo antiguo, tan grande tal vez como el mismo Estado y así han podido asegurar algunos moralistas dispépticos, que Roma pereció por el estómago.

Ya la misma Grecia que era sobria por temperamento y por educación elevó a una alta dignidad el arte de la cocina. Platón no dudó de equipararla a la oratoria; y en uno de sus diálogos magníficos envuelve en los mismos loores *a los que guisan y a los que presentan bien las ideas y los sentimientos.* Tal era la cultura, el fino genio, la influencia social de los cocineros de Grecia, que resumiendo en símbolos comprensibles y populares las glorias de su civilización, celebró al lado de sus siete sabios, a sus siete cocineros. El mayor de ellos era Aegis de Rodas, el único mortal que ha sabido asar sublimemente un pescado. Otro era Aftonetes, de Atenas que elevó a la perfección la preparación de las salsas; otro Nereo de Quios, cuya sopa de congrís fué cantada por poetas de toda el Atica con coronas cívicas. Y aquí tenemos a nuestro Gimenito Lanier con su salsa de perro, premiada por Forestier con *cordon blue.*

Por eso en el *Día del Arquitecto,* no pueden olvidarse los cánones griegos y romanos, aunque el modernismo los desplace; no puede prescindirse de una reunión en la mesa, como símbolo universal y espiritual de la más fraternal reunión para compartir el buen pan como buenos hermanos y hacer votos porque pronto ese pan pueda ser compartido entre todos los hombres que en el mundo se encuentran luchando por una era de paz y libertad.

Y nuestra cuarta y última fase: la presente, en la que una concurrencia selecta, distinguida y bondadosa, nos honra con su presencia, para reafirmar que nuestra labor social ha sido comprendida y nos estimula para continuar luchando por que nuestras ciudades y poblaciones respondan a las necesidades de una vida higiénica, para cuyo efecto exige de nosotros un constante trabajo de superación colectiva.

No quiero cansaros más, apreciados amigos y compañeros; ya sé de vuestra justificada impaciencia por escuchar los acordes del magnífico conjunto que prestigia nuestra fiesta y la disertación amena del maestro de la oratoria y grande amigo de esta casa, doctor Remos, que hará llegar a ustedes la espiritualidad que mi pobre palabra no ha podido hacer.

Gracias.

El Presidente Gil, entregó después a los compañeros Gustavo Moreno y Manuel Febles Valdés, Presidentes de los Colegios Nacional y Provincial de La Habana, respectivamente, que cesaban, las medallas de oro, y diplomas que reglamentariamente les fué otorgados por la labor que rindieron durante el año. También a los compañeros Francisco Gutiérrez Prada y Cristóbal Martínez Marques, Secretarios de los Colegios Nacional y Provincial de La Habana, respectivamente, por la labor por ellos rendida.

Discurso del Dr. Remos

Finalmente el Dr. Juan J. Remos, maestro de la oratoria, pronunció el siguiente y muy bello discurso:

Honrado reiteradamente por los miembros de esta casa, habiéndome hecho participar en las fechas más señaladas de su historia, después de su fundación, como han sido la colocación de la primera piedra de su edificio social, su inauguración y, por dos veces, antes de este acto, en el Día del Arquitecto, no he querido hoy, como en aquellas otras oportunidades, dejarme llevar por la inspiración del momento, e improvisar, al calor de vuestra acogida y de éste tan grato y amable ambiente para mí, las palabras con que hube de rendir siempre a la trascendencia de vuestra obra, la justa pleitesía de mi admiración devota. Motivos muy hondos, causas que afectan lo más profundo de mi corazón, me aconsejan no dejar a la eventualidad de este momento, la ordenación de mis ideas y la construcción de mi discurso.

Sabía que al encontrarme de nuevo entre vosotros, en este mismo salón, en vano correría mi mirada hacia todos sus ángulos, buscando inútilmente lo que segó el destino, lo que las leyes inexorables de la naturaleza no nos pueden devolver; buscando la vibración de aquel espíritu optimista y comunicativo que nos acompañó en la vida con su limpieza íntima y su calor cordial que no supo de las cosas pequeñas, porque respiró siempre a pulmón abierto, desde la cima del corazón; y sabía que al notar la baja dolorosa del querido e inolvidable ausente, las imágenes del recuerdo, atropellándose en la mente, harían confuso el desgranar del pensamiento e imposible

la coordinación de mis conceptos. Por eso he preferido redactar estas cuartillas y leerlas en este acto, como si ellas fueran a la vez, más que mi voz, la voz de Pepe du-Defaix que habla por mi boca, para deciros, desde la noche infinita, que aun desde la tierra le llega a sus tinieblas insondables, una luz de los hombres, y que esa luz es la vuestra, la de vuestro recuerdo imperecedero; de vosotros que supistéis amarle más allá de la muerte y sabéis reverenciar su memoria con el íntimo recogimiento con que se reverencian los sentimientos puros que se clavan en el hondón del alma, de donde jamás los arranca ni el tiempo implacable, ni la decepción demoledora, porque las más notables y acendaradas intenciones amasadas a lo largo de la vida, los clavan allí.

No se me oculta además, que al traerme aquí esta noche a vuestra fiesta, a esta fiesta que en otras ocasiones él animó con aquel entusiasmo que imprimía a todas las cosas, os animaba el propósito de tener entre vosotros, si no a él, algo suyo, algo muy suyo, como sabéis que fuí para él; y colmado el caliz de la amargura intensa, habréis logrado el paliativo de mi cooperación, para no sentiros tan lejos de su presencia física, esta primera vez que os reunís para celebrar el Día del Arquitecto, desde que él se fugó para siempre del mundo de los vivos. Esto conmovió, como es natural, todo mi espíritu; y anonadado, porque no sé ya que es más grande para mí, si el quebranto de su lejanía o la excelsitud de vuestro corazón en un gesto que es tan difícil que se produzca en un momento en que se liquidan los ideales, los ensueños y las más finas emociones, comprendí que si yo hubiera pretendido venir aquí a improvisar mis palabras, no hubiera tenido más elocuencia que la de mis lágrimas ni más acervo que el dolor de su ausencia.

La clase que como la vuestra sabe honrar como vosotros lo hacéis a sus integrantes distinguidos, enalteciéndoles en vida y montándoles en su muerte la guardia del eterno recuerdo, es una clase que dignifica la nación al dignificarse a sí misma. Y este Día del Arquitecto en que hoy comulgamos todos, unos con regocijo y otros con tristeza sin límites, responde a ese noble y constructivo sentido: a premiar con el aplauso de hoy más aun que la actualidad que triunfa, el ayer responsable y edificante que hizo posible la realidad progresiva y pujante de hoy. Por eso, en el programa de esta señalada fecha, en horas del día y de la noche, honráis la memoria de vuestros muertos y alentáis y estimuláis la obra de los que ejercen con honor la profesión.

Habéis engarzado en un mismo montaje la vida y la muerte, simbolizando así la perenne y renovada sucesión de la actividad humana, ya que la vida de hoy debe recoger, para mejorarlo, el legado que dejaron los muertos. Y arte como el que cultiváis, tan simbólico en sus esencias, bien servido está por vosotros en la filosofía que habéis dado al Día del Arquitecto, porque en él habéis hecho representar esa continuidad y esa trasmutación de las cosas creadas, que cobran prestigio porque tienen tradición e historia, que es lo que cuentan en su haber los de ayer, y que afianzan el presente y abren los horizontes del futuro, que es lo que toca cumplir a los actuales.

La arquitectura recita en el lenguaje de la piedra y del hierro, de la madera y del mármol, la leyenda de los siglos que encarecería el gran padre Hugo; pero también explica en el mismo lenguaje las modalidades y los rumbos de la hora presente; y esta hora, con todas sus originalidedes, con todas las peculiaridades que la caracterizan, ha sido posible porque ella recoge la herencia de los siglos para emplear sus caudales, en eso que hoy llamamos arte moderno y que las culturas venideras clasificarán entre las etapas del arte antiguo. Todo esto demuestra cómo la muerte es sólo un accidente en el decurso vital, y que aunque nos referimos a las entidades muertas, hay que reconocer en ellas la concentración de una energía que lejos de desaparecer, lo único que hace es transformarse, manteniéndose así a través de las mutaciones, la savia de las raíces primigenias.

Surgió en la Inglaterra del siglo XIX un famoso y original esteta, John Ruskin, difundidor del pensamiento básico de que entre el arte y la moral existe el mismo nexo, a través de obras que impresionan por su espiritualidad y su belleza, que interpretando la austeridad encantadora del arte gótico, trató de aplicar sus características a la ética y al orden social, en un libro primoroso por su forma y sugerente y profundo por su fondo, que tituló "Las Siete Lámparas de la Arquitectura". Afirma en el capítulo que le dedica, con el tono solemne que distingue sus páginas, cargadas de símbolos y de imágenes sutiles y templadas por una sensibilidad exquisita, que no hay más que dos grandes conquistadores del olvido de los hombres: la poesía y la arquitectura. Que es preciso poseer no sólo lo que los hombres han pensado y sentido, sino lo que sus manos han manejado, lo que su fuerza ha ejecutado, lo que sus ojos han contemplado todos los días de su vida.

Hace notar Ruskin, cómo la época de Homero está envuelta en tinieblas y la personalidad del rapsoda puesta en duda, y cómo esto no sucede con Pericles; confiando el ilustre escritor en que llegará el día en que conozcamos mejor a Grecia "por los fragmentos destrozados de su arquitectura y de su escultura, que por sus dulces poetas o por sus historiadores soldados". Y termina tan fervoroso elogio, comprometiendo al hombre en el cumplimiento de dos deberes: "el primero, hacer histórica la arquitectura de un época; y el segundo, conservarla como la más preciosa de sus herencias: la de los siglos pasados".

Difícilmente puede haberse encarecido mejor la trascendencia de este arte del relieve y de las proporcions, y como corolario, la significación y valores del arquitecto, a quien puede afirmarse que confía a la sociedad la garantía de su seguridad física, bajo el signo temporal de sus esencias espirituales grabadas no sólo en el ornato, sino en el propio ordenamiento de su vivienda, que cada época dispone y practica con singulares rasgos.

La luz de esa magnífica "lámpara" de Ruskin, bastaría para alumbrar la conciencia colectiva en la consagración de esta fecha dedicada a reverencir la signifiicción del arquitecto. Bien hace la sociedad en simbolizar en sendos días del año su gratitud a cada una de las cuatro energías humanas que encauzan su vida. La del médico, que da salud al cuerpo; la del maestro, que da salud al alma; la del arquitecto, que la alberga con belleza y la del veterano, que abrió con su heroismo el camino de la libertad y de la democracia. Esas demostraciones de la comunidad son como estrellas que fulguran en el alma popular, que el legislador las sitúa y la tradición las consagra.

Para los que la vida es sólo carne y pan, estas cosas del espíritu dicen poco o nada; para los que piensan que el alma de las cosas lo anima todo en la existencia (y son los que están en lo cierto) estas manifestaciones de la sensibilidad social tiene un valor y una proyección excepcionales.

Es día de recuerdos y es día de compensaciones justas, de recuerdos sinceros y elocuentes y de estímulos vigorosos y edificantes. Por eso los arquitectos visitan las tumbas de sus compañeros idos y también se reúnen aquí, para testimoniar su aplauso a los que triunfan; por eso se reúnen en ágape cordial para ratificar el vínculo fraternal; y fijan tarjas, como la que hoy se ha develado, con los nombres de los más conspícuos y representativos de su historia profesional, grabados en bronce, como están grabados de modo inmarcesible en la memoria fiel. El Día del Arquitecto glorifica la profesión, glorifica el arte, glorifica sus sacerdotes.

La arquitectura es la más antigua de las artes. Si en alguna se condensa lo que Lipps llamó "el alma del espacio" es en ella; y esto es de innegable importancia, si como entendía el filósofo de las artes plásticas, el alma del espacio y el alma humana están emparentadas, "como lo anímico en el hombre, también el ambiente del espacio está más allá de las formas visibles particulares". Explica Lipps, cómo el sentimiento que nace en uno cuando contempla, por ejemplo, una columna, es el sentimiento de elevación que ella representa; y el que se experimenta ante un interior arquitectónico es de la extensión y el ensanchamiento del espacio. Sin embargo, hace notar que uno y otro son experiencias de una actividad espacial, que parte de un punto fijo y llega a una meta y tiene una dirección y un límite determinados; y subraya que él se refiere más bien a un sentimiento que carece de esas determinaciones y que no va unida a forma concreta alguna, porque es como "un flujo indefinible, una palpitación indefinible de la vida en el espacio". Y va aun más allá el ilustre esteta para afirmar que en esa concepción del alma del espacio se preyecta la sensibilidad del arquitecto, hasta poder decir: "La tonalidad del espacio es mi propia tonalidad; mis sentimientos están unidos a lo que yo veo, están condicionados por los objetos que crean para mí este determinado espacio y por sus formas". Es como si el artista dialogara con el espacio y viviera en él sus diversas tonalidades, contemplándolas a la luz de su propio espíritu.

Bien comprenderéis que arte que responde a esta virtud es arte de superior jerarquía, y de una influencia tal en la existencia humana, que fué el primero en que hubo de ensayarse la imaginación del hombre. La gramática fundamental de la arquitectura, hace de ella un arte de construcción, pero iluminada por la luz creadora. No importa que los estilos—voceros de su época—se distingan por giros e intenciones peculiares: hay un substratum, un principio medular, que viene desde los siglos distantes y sigue presidiendo el sentido constitucional de la arquitectura. No importa que en las construcciones griegas, en sus distintas modalidades, se rezuma aquella gracia flexible y aquella serenidad suprema de la península clásica; no importa que las catedrales góticas en los empujes de su bovedad y en el lenguaje de sus aristas, columnas y arborantes, ojivas y pináculos que señalan al cielo, expresen la idiosincrasia mística y crepuscular del Medio Evo; no importa que el barroco con su fiesta de figuras y adornos, refleje la reacción de un momento histórico frente a la serenidad del Renacimiento; no importa que el arte actual se haga notar por su culto a la geometría pura, por su desnudez y lisura, como reflejo de una época sin complicaciones espirituales ni grandes alientos de la fantasía: en todos está presente el secreto de aquella gramática, sin cuyos postulados no hay construcción posible, y en todos el artista proyecta en su obra sus sentimientos propios, hermanando su alma con el alma del ambiente.

El arquitecto es el traumaturgo que infunde vida dramática a la piedra, como el escultor. Con penetrante criterio, el insigne pensador mexicano José Vasconcelos, ha dicho que "en la plástica, la extensión adopta dispositivos que le permiten simular el movimiento y la ilusión de que va a convertirse en tiempo". Ese gran problema lo confronta el arquitecto, que ha de infundir vida en la piedra, estremeciéndola, comunicándole su propia inquietud, para que el panorama en que las construcciones arquitectónicas juegan como los personajes de un poema, cobren elasticidad en el ritmo de los años y adopten el dinamismo

virtual con que supo transformar la imaginación lo que era sólo estática y negación dramática.

Creo muy difícil que pueda precisarse una categoría artística como la de la arquitectura, en que la necesidad social y la belleza se hayan confundido en tan estrecho abrazo. Si en algo habrá de estrellarse siempre la especulación filosófica contemporánea de Aloys Müller de que lo que importa es lo que vale sin ser, es en la arquitectura, cuyas propiedades más profundas y absolutas nada supondrían si no se hicieran sensibles en una existencia plástica, y algo más: en una existencia útil. La arquitectura es, de las artes, la que más íntimamente se conecta con la vida, y puede decirse que en ella convergen las leyes subjetivas y las objetivas, bajo las cuales se hace posible la existencia humana. Además, a lo largo de su evolución, la arquitectura ha ido reuniendo en sí todas las artes del espacio, y es como una gran epopeya plástica, en que cantan el relieve, la masa, el color, etc., la poesía del símbolo, del que nutre su ideación el arquitecto.

Valor tan expresivo de la sociedad civilizada es el que hoy nos reúne aquí, para proclamar, con sobradas razones, sus méritos y su papel en la vida de la cultura, en la vida del trabajo y en la vida del provecho colectivo.

●

El Colegio de Arquitectos, que tan vigorosas y efectivas campañas ha llevado a cabo en pro de la dignidad profesional y de los derechos del arquitecto, desde su fundación, cumple sin duda, uno de sus principales deberes, estimulando, con la celebración de este día, a la distinguida clase que representa y en cuyo seno se han agitado tan nobles y brillantes voluntades, siendo una de las pruebas más evidentes esta propia casa, en cuyo vestíbulo figuran desde hoy, con recios caracteres, los nombres de tres de sus miembros que más se desvivieron por ella: los arquitectos Héctor Díaz Montes, Miguel Angel Chacón y Cardona y José G. du Defaix y Rubio.

Esta corporación, a la que tan profundas razones espirituales me unen, ha sido no sólo una trinchera defensora de los fueros profesionales, sino una avanzada cultural, como lo demuestran sus actividades a través de conferencias, congresos, exposiciones, iniciativas diversas y ese su magnífico órgano oficial que es la "Revista Arquitectura", dirigida por uno de sus miembros más relevantes, el arquitecto Luis Bay Sevilla, quien en sus páginas redacta la interesante sección "Viejas Costumbres Cubanas", plena de emotivas evocaciones, en las que revive, en el recuerdo de edificios del ayer lejano, todo el pasado colonial, que habla de usos, de gustos, de familias y de artes, que compendia la fisonomía de épocas en que se incuban la sociedad presente y la libertad de Cuba.

Al hacer el recuento de su vida intensa y constructiva, el Colegio de Arquitectos siente el orgullo de su historia. Mira retrospectivamente treinta años atrás, sigue la trayectoria de sus empeños edificantes, hasta contemplar el momento actual, y comprende que no fueron estériles los anhelos y los afanes de aquellos jóvenes que entonces sembraron la semilla social, tan ventajosa y palpablemente fructificada, no sólo en leyes y reglamentos, sino en realidades tangibles que honran más aun que a la carrera de arquitecto, a quienes en Cuba la ejercen y sirven con tan alto sentido de la responsibalidad y de la moral profesional.

En la etapa de hoy, figuran al frente del Colegio Provincial y del Nacional, dos integrantes de la "vieja guardia": los arquitectos Vasconcelos y Gil. Precisamente bajo el mando anterior de Armando Gil al frente de la institución, se construyó este edificio, habiéndose ganado de sus compañeros, por su dinamismo y pericia, el cariñoso sobrenombre de "Martillo Eléctrico". Lo recuerdo como si fuera hoy, porque yo convivía con los arquitectos sus inquietudes y sus desvelos. Asistí en más de una ocasión, cuando se luchaba por levantar este palacete, a esos instantes desesperados que las empresas superiores suelen provocar, capaces de desalentar y hasta de hacer desistir de todo esfuerzo, a quienes no hubieran estado animados de aquel espíritu indomeñable que impulsaba a los muchachos de la "vieja guardia". El "Martillo Eléctrico" se movió sin tregua, y el gran ideal, al fin, quedó cumplido. Se irguió la casa del Colegio, y se admiró el bello resultado del empeño, sin que pudiera suponerse que en sus cimientos y en sus paredes, la mezcla no tiene sólo cemento y arena, sino voluntad y hasta lágrimas de una hornada de hombres a quienes nunca podrán agradecer bastante las generaciones sucesivas, su congoja, su fe y su eficiencia.

Y estos hombres laboriosos y enamorados de un ideal, estos hombres que han sabido llorar, como sólo saben hacerlo los que tiene corazón, sobre la tumba de sus camaradas desaparecidos; estos hombres que por lo que significan en la evolución del Colegio de Arquitectos, merecen el respteo y la estimación de toda una sociedad; éstos que fueron ayer el optimismo y el bullicio de una juventud alegre, pero consciente de sus obligaciones y guardadora del tesoro inagotable de la confianza en sí mismo, son un evangelio vivo sobre el cual han de meditar y jurar los que, en el futuro, cuando no quede uno de ellos, hayan de sentir gravitar sobre sí el deber de mantener, mejorar y enaltecer esto que significa en su conjunto, el galardón de una clase y el sello distintivo de una generación, que será inmortal en los fastos de la profesión arquitectónica.

Con cuánta satisfacción y con cuánto dolor al propio tiempo, brotan estas palabras mías de

homenaje hacia vosotros. La presencia fraternal de quien tantas veces sufrió y gozó entre vosotros y que en vuestros hombros salió de este mismo salón para su morada eterna, no ha dejado de acompañarnos en este gran día anual, del arquitecto, porque si en la emigración de la muerte las almas no se pierden sino perduran, desde el reposo en que yace Pepe du Defaix, muchacho de aquella "vieja guardia", compañero vuestro en aventuras, en propósitos y en todos los golpes de la fortuna—buenos y malos—, os mira con ojos de eternidad y os habla con palabras de sublime silencio; y al saber de Gil y de Vasconcelos en las presidencias de esta casa, sonreirá con aquella elocuencia que tenía su rictus, como si dijera: "Aun sabemos ser útiles los arquitectos de la vieja guardia". Y a nosotros los de fuera, nos toca decir con justicia: "Benditas las nuevas promociones de graduados, que así lo comprenden y así lo practican."

El doctor Remos, al terminar su bellísimo discurso fué aplaudido con gran entusiasmo.

La parte musical del programa de esta velada estuvo a cargo del trío que dirige el maestro señor Joaquín Molina y la notable cantante Hortensia de Castroverde, quienes deleitaron a la concurrencia con los mejores números de su extenso repertorio.

La concurrencia fué después espléndidamente obsequiada con un buffet.

ACTOS OFRECIDOS POR LOS COLEGIOS PROVINCIALES

El Colegio de Matanzas

Los compañeros que integran el Colegio Provincial de Matanzas, celebraron este año distintos actos, festejando con gran entusiasmo el Día del Arquitecto.

Iniciaron el día con una solemne misa de difuntos, celebrada a las ocho de la mañana en la Catedral, por el eterno descanso de los compañeros fallecidos, visitando después la Necrópolis de San Pedro, para depositar distintas ofrendas florales sobre las tumbas de los arquitectos caídos.

A la una de la tarde tuvo efecto en el Hotel Grand París, un gran almuerzo de confraternidad profesional que fué servido en el Patio Andaluz de esa casa de Zabala.

La mesa fué presidida por el compañero Francisco Benavides, Presidente de dicha Institución, ocupando otros asientos en la misma el Capitán Carmenate, Ayudante del Jefe Militar del Distrito, cuya representación ostentaba; Comandante Rafeal Díaz Pedroso, Jefe de la Policía Nacional; Arq. Enrique Marcet, entusiasta Secretario de dicho Colegio; Félix Aguirre, que representaba al Alcalde Municipal Dr. Fernando del Villar; los ingenieros Miguel Gutiérrez y Sergio Barrento, este último el hombre a quien Matanzas debe sus espléndidas calles; arquitectos Oscar Pardiñas, Lorenzo Betancourt y Raúl J. Iglesias, que ejerce en Cárdenas; Evaristo Cotilla y la encantadora señorita Aida Marcet y Beato, hija de nuestro compañero Enrique Marcet y alumna que cursa con notable aprovechamiento el quinto año de arquitectura.

El Presidente compañero Benavides pronunció un magnífico discurso explicando lo que es y significa para nosotros este día.

Después hizo entrega al compañero Angel Colína de la medalla de eficiencia que se otorga todos los años a los secretarios que cesan.

Hablaron seguidamente los compañeros Marcet, Aguirre e Iglesias, teniendo cada uno hermosas frases de confraternidad profesional y contribuyendo, como dice la magínifca pluma de Manolo Jarquín a imprimir el acto del ambiente de exclusiva distinción que saben dar los arquitectos matanceros a sus almuerzos y fiestas.

A la mitad de ese agradable ágape llegaron al *Restaurant París,* procedentes de la capital los compañeros José Lecuona, Adrián Macía y Mario Parajón, los que brindaron por el engrandecimiento profesional y por la salud de los colegas matanceros entre afectuosos abrazos y *chakehands.*

El acto terminó en medio de la mayor animación pasadas las tres de la tarde.

El Colegio de Santa Clara

El Colegio Provincial de Las Villas que preside nuestro querido compañero Silvio Payrol, también festejó con distintos actos el Día del Arquitecto.

A la una de la tarde de ese día se celebró en el Hotel Florida un lucido almuerzo de confraternidad, gustando los comensales un exquisito menú.

Ocupó la Presidencia de la mesa el compañero Payrol y en la misma figuraban entre otras personas los arquitectos Juan R. Tandron, Justo Y. Pérez, que fueron los organizadores de los actos celebrados, Mariano Ledon, Pedro Páez Llanes, Saúl A. Balbona, Clemente García, Aníbal Simón y representando al Colegio de Cienfuegos, el compañero José J. Carbonell.

Como invitados al almuerzo concurrieron el señor Evangelisto Yanes, Presidente del Centro de Veteranos de Santa Clara; Dr. Ramón Lorenzo, Presidente del Colegio Médico Farmacéutico Dental; Sergio R. Alvarez, Presidente del Ateneo de aquella ciudad; Dr. Jorge M. López Rayneri, Jefe local de Salubridad de Santa Clara; Dr. José M. Ruiz Millar, Presidente del Centro

de la Propiedad de las Villas; Dr. Rafael A. Lubián, Presidente del Colegio de Abogados; y los periodistas Armando Machado, Ramón de la Paz y Antonio J. Vidaurreta, este último distinguido Director del diario *La Publicidad* de aquella ciudad.

Hicieron uso de la palabra con verdadera elocuencia el compañero Payrol que habló para expresar a todos lo que significa ese día para la clase profesional a que pertenece, siguiéndoles los compañeros Tandron, Balbona y Carbonell, hablando este último en nombre del Colegio de Cienfuegos que representaba. Hicieron también uso de la palabra los doctores Ruiz Millar, Lorenzo, López Rayneri y Lubian y el Director de *La Publicidad,* señor Vidaurreta que habló en nombre de la prensa local.

Puede afirmarse que los actos celebrados por el Colegio Provincial de Santa Clara resultaron lucidísimos.

Colegio de Camagüey

Los actos celebrados en el batallador Colegio de Camagüey, para celebrar dignamente el *Día del Arquitecto,* constituyeron un verdadero acierto por cuanto todos se vieron favorecidos por la presencia de los compañeros que allí residen y ejercen su profesión y también por un grupo selecto de familias camagüeyanas que prestaron aún mayor distinción a los diversos actos que se llevaron a cabo ese día.

A las 10 y 30 de la mañana, es decir, después de las honras fúnebres celebradas por el eterno descanso de los compañeros fallecidos, se visitaron las tumbas de los compañeros Roberto Agüero Pichardo, Serapio Recio Adan y Alfonso Alvarez Fuentes, depositando sobre las mismas cariñosas ofrendas florales.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del propio Colegio de Camagüey se encomendó al compañero Hugo Bastida que reside en la ciudad de Trinidad, que visitara ese día la tumba del compañero Rafael Bastida, depositando sobre ella una ofrenda floral en nombre de sus compañeros de Camagüey.

Terminados los actos ofrecidos en el cementerio a las doce del día se ofreció por el propio Colegio un aperitivo en el bar del Gran Hotel, asistiendo al mismo los arquitectos y sus familiares y también un grupo numerosísimo de familias de la localidad.

Por la noche a las nueve y presidida por el compañero Alfonso L. Luaces, se celebró una gran comida de confraternidad en el salón-comedor del Gran Hotel, concurriendo infinidad de personas, entre quienes figuraban como invitados de honor, las señoras esposas de los arquitectos.

En este acto hicieron uso de la palabra los compañeros Nicolás P. Lluy Fuentes y Gonzalo López Trigo, el primero para ofrecer el acto en nobmre del Colegio Provincial de Camagüey y el otro para explicar lo que es y significa para los arquitectos la celebración de este día.

Podemos afirmar que los actos llevados a cabo por los colegas de la legendaria región camagüeyana para festejar nuestro día resultaron muy lucidos por la calidad y cantidad de personas que a ellos concurrieron.

El Colegio de Oriente

Para festejar el Día del Arquitecto, los miembros de este Colegio celebraron también distintos actos tendientes a fomentar y mantener la mayor confraternidad entre los arquitectos y a elevar el prestigio de la clase profesional.

Uno de los actos celebrados fué un gran almuerzo que tuvo efecto a las doce del día en el gran comedor del Hotel Miramar, estando presidida la mesa por quien ostenta este año la Presidencia de aquel Colegio, mi muy querido amigo y compañero de estudios, arquitecto Ulises Cruz Bustillo.

Allí se encontraban también los compañeros Sebastián y *Pancho* Ravelo, José F. Medrano Espinal, Rodulfo Ybarra Pérez, Alfonso Menéndez, José M. Novoa, Manuel Perea, Fords, Oliver, Estevanell, Bruna y el entusiasta Secretario de aquel colegio, compañero Idelfonso Moncada Madariaga. Estaban también presentes en la mesa el alcalde de Santiago señor Mariano Roca; los periodistas Alvarez Lazo y Mila Ortiz, que representaba al Sr. Dellundé, Director del diario *Oriente,* de aquella localidad.

Hicieron uso de la palabra, explicando la significación del Día del Arquitecto los compañeros Cruz Bustillo y Moncada.

Fué motivos de elogios la actuación del ex Ministro de Obras Públicas, nuestro compañero Gustavo Moreno Lastres, en favor de la clase a que pertenece, acordándose enviarle un mensaje de congratulación en esa fecha significada y por haber atendido y resuelto la petición hecha a favor de la señorita María Isabel Fontanills, hija del compañero fallecido Felipe Fontanills, designándola para ocupar un cargo en las oficinas de ese Ministerio en la capital de Oriente.

A propuesta del compañero Rodulfo Ibarra se acordó por los presentes interesar del Ayuntamiento de Santiago, que se denomine esquina de Segrera las que forman las calles de Aguilera y Carnicería en homenaje y en recuerdo del arquitecto Carlos Segrera, por estar allí sus dos obras más importantes de la ciudad, como son el Palacio Provincial y el Museo, y por el gran impulso que dió al urbanismo en aquella ciudad, ofreciendo para tal iniciativa su valiosa cooperación el señor Roca, Presidente del Ayuntamiento.

El acto terminó pasadas las tres de la tarde.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

New Architecture and City Planning, editado por Paul Zucker, Philosophical Library, New York City.

ESTA interesante obra, escrita por una serie de conocidos especialistas, es, en pocas palabras, una predicción del camino que seguirán la Arquitectura y el Urbanismo en la segunda mitad de nuestra centuria.

No se trata de las fantásticas predicciones a que nos tienen acostumbrados algunas revistas literarias. Se trata de juicios sólidos emitidos por hombres de gran experiencia en las materias que tratan. Entre los articulistas figuran varios cuyos nombres son bien familiares a muchos de nuestros jóvenes compañeros de profesión, tales como los profesores H. V. Hubbard y Aronovice y el arquitecto R. J. Neutra, que acaba de visitarnos, dejándonos una imborrable impresión de su vasta cultura europea.

En la obra de Zucker se estudian las posibilidades de edificios de todas clases y residencias del futuro; el funcionalismo de sus plantas y su flexibilidad, y el estilo de sus fachadas. Desfilan ante el lector las nuevas Escuelas y Museos, los futuros Hospitales y Health Centers, los reformatorios, los edificios de recreo e industriales del mañana.

Los espacios libres, parques aeródromos, etc., ocupan especiales capítulos junto a los dedicados a los problemas de la vivienda en general, remodelación de barrios antiguos, Arte Cívico del futuro en relación al del pasado, fundamentos de los planos regionales e influencia de la aviación en el trazado de las ciudades nuevas. No se olvidan los Centros Cívicos.

Se analizan por especialistas los nuevos materiales y métodos de construcción, vidrios substancias plásticas y materiales de casas prefabricadas.

Todos los interesados en materias de Sociología y muy especialmente los arquitectos dedicados a estudios de urbanismo, hallarán en esta obra bellamente editada e ilustrada una interesante serie de artículos sobre tales materias. Por ello no vacilamos en recomendarla a nuestros lectores.

El libro constituye una serena mirada sobre el conjunto urbano y social del porvenir, de acuerdo con las modernas tendencias y los actuales adelantos de las Ciencias y las Artes.

L. B. S.

Saltos de Agua. Presas y Embalses, por José Luis Navarro, José Aracil y Fernando Reig. Tipografía Artística, Alameda 12, Madrid

Pocas son las obras, producto de largos años de trabajo, que salen a la luz hoy día. Los señores editores de obras científicas suelen fijar tiempo a los autores para que les entreguen sus obras tal como se hacía antaño con las puramente literarias. De ahí que aquellos libros, clásicos por decirlo así, escasean mucho, siendo su escasez más notoria aun, entre los publicados en nuestro idioma.

A más de esto, la ciencia avanza; y los editores temen también a las ediciones de gran tiraje por temor a que las obras envejezcan pronto. Esto contribuye igualmente a la escasez de publicaciones de obras macizas sobre asuntos científicos.

El libro *Saltos de Agua y Presas de Embalse*, cuya segunda edición acaba de aparecer, es una de esas obras macizas a que nos referimos. La nueva edición demuestra el éxito de la primera. Se trata de un grueso volumen profusamente ilustrado, con claros dibujos y no con fotograbados reproduciendo figuras de catálogos, fáciles de obtener, pero bien obscuros para el estudiante la mayoría de las veces.

Desde la formación de los saltos y aforos del río hasta las centrales subterráneas y casas de máquinas en general, pasando por los azudes, canales y turbinas de tipos europeos y americanos,

este libro trata, al modo claro y conciso de las obras clásicas, todo la relativo a la materia que abarca, incluyendo multitud de tablas que hacen de él un verdadero manual de gabinete de trabajo y una obra didáctica a la vez.

Estimamos que este libro debe figurar en la biblioteca de todos los ingenieros de habla española, en nuestro país, donde existen poderosos saltos de agua, difícilmente aprovechables por causa de la irregularidad en el caudal de nuestros ríos, entendemos que pudiera ser especialmente de gran utilidad esta obra, para el estudio de la electrificación en general de nuestra Isla. No vacilamos, pues, en recomendarla a nuestros lectores.

L. B. S.

ASUNTOS URBANOS

Por el Arq. FELIX PEREZ TORRES

ANOTABA en días pasados las dificultades que se observan para el estacionamiento de automóviles en la Habana. Pueden verse las estrechas calles de la ciudad vieja, congestionadas por esa causa y algunas con líneas de tranvías y también los escasos lugares disponibles, como son las pequeñas plazas y ensanchamientos existentes.

Sin embargo es de notar que en la avenida del puerto no se estacionan automóviles, a pesar del gran espacio disponible allí. Esta avenida que tiene una gran anchura, permite muy bien colocar una doble hilera de autos en su eje y dejar amplio espacio para subida y bajada de vehículos. Si se tiene en cuenta el número de edificios públicos y comerciales que se encuentran en las cercanías, será fácil considerar la conveniencia de establecer en dicha avenida una zona de estacionamiento.

Se nota en el actual Gobierno de la nación un deseo o propósito de abrir vías nuevas de comunicación en la Habana. Entre las muchas recomendables, sin llegar a las del plan Forestier que requiere un costo elevado en expropiaciones, se encuentra la de la calle Zapotes. Bastaría derribar unas pocas casas de reducido valor para que se pudiera contar con una vía importante. En efecto, la calle Zapotes entronca con las amplias avenidas de General Lee y Mayía Rodríguez en Santos Suárez, que conectaría rápidamente con la salida que se ha comenzado ya por la antigua línea del Oeste y con la Avenida de Acosta. Por su otra rama, una vez que se derribaran los pocos edificios que la interceptan y saliera a la Calzada de 10 de Octubre, conectaría directamente como su prolongación misma, con la calle Pamplona, que va hasta la Calzada de Luyanó y siguiendo en la misma dirección, tomaría la calle Villanueva hasta la Calzada de Concha. Véase cuántas facilidades de comunicación prestaría la simple apertura de 50 ó 60 metros de calle.

Cité una vez el chaflán de Aguila y Vives, destacando lo impropio que resulta obligar a un propietario a recortar su edificio de esquina, sin utilidad de ninguna clase. He visto otro caso igual en la Calzada de 10 de Octubre y Municipio, donde se construyó la casa con el correspondiente chaflán y se ha dejado la acera como estaba y tres postes afean el ángulo y molestan como todos los postes a la visibilidad del conductor y a la seguridad de los viajeros. Posiblemente ha de haber muchos casos como los dos citados, por lo que ya es hora de que se proceda a poner en condiciones esos ángulos para que llenen los fines que se propusieron los dirigentes municipales en el Decreto número 21 del año 1923.

Y a propósito del Decreto 21 de 1923. Este se dictó para reafirmar el Artículo 139 de las Ordenanzas de Construcción que dice: "Se prohibe establecer en saliente sobra vía pública, puesto de expedición de frutas, refrescos, licores o de otra cualquier clase de géneros, bebidas o comestibles."

En la Habana la vía pública está abarrotada de puestos, no colocados en saliente, sino sobre la misma vía, dificultando el movimiento cada día más ligero de vehículos y molestando la visión de sus conductores.

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

BASES POR LAS QUE HA DE REGIRSE EL CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PANTEON SOCIAL EN EL CEMENTERIO DE COLON

Primero: Que se celebre un concurso entre todos los arquitectos colegiados para que presenten sus ideas en relación con lo que debe ser el Panteón Social del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana.

Segundo: Que este concurso sea por un plazo de 45 días desde la fecha en que sea circulado a todos los compañeros.

Tercero: Que los requisitos mínimos que deben reunir los proyectos son:

Bóvedas individuales para 48 cadáveres.

Osarios para 250 restos, separados unos de otros para su identificación.

Es preferible que las bóvedas, por su menor costo en la decoración, sean por debajo del nivel del terreno, no debiendo colocarse más de tres filas superpuestas, con una altura de 3.00 m. sobre el nivel del piso.

Las dimensiones mínimas interiores de cada nicho serán de 2.15 m. de longitud, 0.80m. de ancho y 0.80 m. de altura.

Cada nicho tendrá su desagüe independiente hacia una fosa de purificación, teniendo su cierre hermético mientras esté desocupado.

Los frentes de los nichos, así como los pisos, serán de mármol, preferible del país y en colores apropiados al fin que se destina esta construcción.

En el caso de nichos subterráneos se proveerán medios mecánicos para bajar el cadáver, así como escaleras para dar acceso al piso inferior.

Se proveerá un pozo absorbente para el drenaje de los desagües de los nichos y de las aguas pluviales.

En caso de que se proyecten nichos por encima del nivel del terreno deberán ser igualmente en filas superpuestas. También podrán proyectarse en forma de bóvedas con tapas de mármol.

En todos los casos, se requiere igualmente la construcción de una capilla con una superficie aproximada de 40 m. cuadrados.

Su construcción, tanto interior como exteriormente, será de materiales nobles.

Se requieren paramentos interiores de 8.00 m^2 de área, en los que puedan grabarse los nombres de los arquitectos fallecidos y los que en lo sucesivo fallezcan, con las fechas de su nacimiento y defunción, y que será un recordatorio permanente de todos los compañeros fallecidos.

Se proveerá también de un retablo con los atributos del Colegio y si se quieren, religiosos.

Las puertas y ventanas deberán ser de armazones metálicos y cristales.

Deberá dejarse un pasillo de 50 centímetros en todo el contorno del terreno, por lo cual la medida neta es de 9.00 m. por 14.00 m.

Los documentos o planos requeridos serán los siguientes:

Plantas a escala de 0.02 m. igual a 1 m.

Sección longitudinal.

Sección transversal.

Dos alzados.

Una perspectiva.

Todo dibujado en papel blanco, a lápiz, pudiendo la perspectiva estar dibujada en colores.

Cuarto: El costo máximo del proyecto, totalmente terminado es de $14,000.00 a cuya precio deberán ajustarse los concursantes, haciéndose constar de un modo terminante que esta cláusula es condición esencial, por lo que debe presentarse presupuesto razonado y detallado del costo de cada proyecto.

Quinto: Para tomar parte en el concurso, basta con comunicarlo personalmente al Presidente del Colegio Provincial, manifestando su deseo de concurrir al mismo.

Sexto: Los anteproyectos o estudios serán completamente anónimos y serán presentados en el Colegio Provincial, acompañando un sobre con el nombre del concursante; en el momento de presentación de los documentos acompañados, se le fijará el número de orden de presentación, que permitirá su identificación. Esta presentación se hará ante el Asesor Técnico del Concurso.

Séptimo: Se destinan dos premios: el primero de $250.00 y el segundo de $100.00, para los proyectos premiados, debiendo ser el arquitecto que obtenga el primer premio el director de las obras, otorgándose además diplomas a los autores premiados.

Octavo: El Colegio se reserva el derecho de modificar parcialmente o en sus detalles el proyecto premiado en beneficio de la Institución o por cualquier otra circunstancia.

Noveno: Se designa un jurado para la calificación de los proyectos, que estrá compuesto por un profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, un delegado del Ejecutivo Provincial y un delegado del Comité Ejecutivo Nacional, que podrán ser o no miembros de los mismos.

En su informe el jurado recomendará las mejores

soluciones presentadas, atendiendo a la parte artística de cada proyecto, su originalidad y si cumplen los requisitos de capacidad y valor de las obras.

Décimo: En caso de no otorgarse los premios por el Colegio, las recomendaciones del jurado, podrá disponer la redacción del proyecto definitivo en la forma más ventajosa a los intereses.

Undécimo: Para satisfacer el costo de las obras, así como los premios y otros gastos, se concederá un crédito de $15,000.00, con cargo al capítulo de "Construcción del Edificio Social", una vez que se hayan sufragado los gastos ocasionados en la reconstrucción del edificio y que por acuerdos de la Asamblea se ha fijado en $90,000.00 y $10,000.00 para equipos.

Duodécimo: Que a fin de no tener que esperar para la construcción del panteón, a tener acumulado el numerario, es decir, para proceder a su inmediata erección, se solicita un préstamo de todos los arquitectos colegiados en forma de una emisóni de bonos al portador, divididos en tres series como sigue.

Serie A.— 80	bonos de	$100.00	nom. c/u.	$ 8,000.00
Serie B.—100	bonos de	50.00	nom. c/u.	5,000.00
Serie C.— 80	bonos de	25.00	nom. c/u.	2,000.00
			TOTAL	$15,000.00

Estos bonos devengarán un interés del 6% anual, no abonándose dicho interés al primer año, el que será acumulado para pagarlo conjuntamente en el segundo año.

Tan pronto el fondo de construcción del edificio, haya satisfecho los gastos por concepto de la reconstrucción del edificio social, se destinará el total de su recaudación para abonar los intereses adeudados, así como la amortización del principal, celebrando sorteos mensuales en las sesiones ordinarias del Ejecutivo Provincial, para la amortización del número de bonos de cada Serie de acuerdo con la existencia en Caja, a ese efecto, por los señores Contador y Tesorero del Colegio, se hará un informe mensual del número de bonos de cada serie que pueden ser amortizados en el mes correspondiente, debiendo amortizarse igual número de las Series A y C, y un 20% mayor de la Serie B.

En caso de que no se coloquen todos los bonos entre los colegiados, se autoriza a solicitar de la Caja de Jubilaciones, el saldo necesario para completar la cantidad total, colocándose en este caso a la Caja en el lugar y grado de los arquitectos colegiados para el cobro de los intereses de amortización.

Es indudable que bajo las condiciones actuales en que la fabricación en esta provincia se viene desenvolviendo, puede asegurarse sin lugar a dudas que para el próximo año de 1946 o a más tardar en el año 1947, ya se habrán recaudado los fondos para la amortización total, cosa que podrán confirmar el Contador y Tesorero con vista al estado de los ingresos y probabilidades futuras.

De aprobarse este plan y llevarse a efecto durante el presente año, podrá el colegiado haber satisfecho uno de los anhelos de la generalidad de los compañeros.

El tererno adquirido tiene 10.00 m. de frente a la calle paralela a le Ave. Fray Jacinto, hacia el norte, por 15.00 m. de fondo.

Se encuentra situado en el lote 9 del Cuartón N. O. del plano del Cementerio de Colón.

●

HABANA

Acuerdos del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial en la sesión de marzo 5 de 9415

54. Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de febrero.

55. Adquirir un lote de terreno en el Cuartón N. O, cuadro 9, zona de 3a. o sea, próximo a la puerta de salida y junto a la Ave. Central con frente a una calle de 7.00, en el Cementerio de Colón.

56. Abonar la cantidad de $3,330.80, costo del terreno acordado adquirir en el Cementerio de Colón, con los sobrantes existentes en el Fondo de Administración, tomándose del Fondo de Reserva la cantidad que se estime necesaria para completar la cantidad total, debiendo restituirse al Fondo de Reserva la cantidad que se tome, con el sobrante que exista en el Fondo de Administración al fin del presente año.

57. Designar a los señores Emilio Vasconcelos, Luis Echeverría, Ricardo Franklin, Francisco Ramírez, Felipe Gómez Albarrán y Armando Puentes, para formar la comisión que deberá estudiar la forma de recaudar fondos para la construcción del Panteón Social en el Cementerio de Colón, y redactar las Bases por las cuales habrá de regirse el Concurso.

58. Ceder los salones del Colegio a la Federación Nacional de Escuelas Privadas Cubanas para el día 17 de los corrientes.

59. Aprobar el modelo de la placa que en recuerdo de los compañeros José G. du-Defaix, Héctor A. Díaz y Miguel A. Chacón, se colocará en el Colegio. Agradecer al Arq. Sr. Gustavo Moreno el obesquio que hace del material bronce necesario para su elaboración.

60. Designar al Arq. Sr. Luis Echeverría, delegado de este Colegio ante la Junta de Amillaramiento del Municipio de Marianao.

61. Darse por enterada del escrito de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, agradeciendo la colaboración prestada por este Co-

legio al acto de toma de posesión de su Directiva.

62. Remitir a la Comisión Legal para que lo estudie y rinda el informe correspondiente, el escrito del Arq. Luis Hernández Savio en relación con sentencia recaída en asunto del Arq. Lorenzo Betancourt y los Contratos de Servicios Profesionales.

63. Circular entre los compañeros el ofrecimiento del Arq. José Méndez, de ensayar los ladrillos de mortero de cemento que actualmente se están fabricando por algunos compañeros y agradecer al ocmpañero su gentil ofrecimiento.

64. Informar al señor Juez de Instrucción de Marianao que este Colegio, para la designación de peritos, sigue una relación confeccionada entre todos los colegiados, pero que no obstante, si así lo desea, se le remitirá la relación completa de colegiados que solicita.

65. Remitir al Comité Ejecutivo Nacional el escrito de Artes y Letras Cubanas solicitando la cooperación de este Colegio para la firma del álbum que regalará al Honorable señor Presidente de la República.

66. Autorizar al señor Secretario del Colegio para que disponga de uno de los empleados de las oficinas para coadyuvar con el empleado del Comité Ejecutivo Nacional, Sr. Enrique Guinea, en llevar los asuntos de los colegiados a las oficinas de la ORPA.

67. Solicitar de la Comisión de Intereses Profesionales estudie el problema planteado entre el señor José M. Betancourt y el Colegio de Camagüey, en todo su fondo, y que uno de sus miembros, en unión de otro miembro del Comité Ejecutivo Nacional, se traslade a la ciudad de Camagüey para tratar de resolver el asunto de una manera armónica, sin que se llegue a la necesidad de llevarlo a una Asamblea Extraordinaria.

68. Aprobar el traslado a este Colegio del Arq. señor Carlos A. Nelson.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.

José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.

Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas. P. del Río.

Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No. 45, Pinar del Río.

José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.

Nelson, Witmore, Carlos A.—Calle Maceo Nº 127, P. del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlet, Juan.—O No. 22, Reparto Miramar.

Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de las Vegas.

Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No. 859, Vedado.

Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255. Santos Suárez.

Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esquina G. Vedado.

Albreni Yance, Valeriano.—Espada No. 305.

Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18. Miramar, Marianao.

Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.

Alvarez Alea, Manuel. — Calle 8 No. 565. Vedado.

Amigó Arnaiz, Arturo.—Goss No. 226 esq. a Milagros. Santos Suárez.

Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.

Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15, 455, Vedado.

Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32 No. 73, Miramar.

Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.

Ardavín, Carlos.—Calle 3ra. No. 306. Casa número 2. Vedado.

Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816. Víbora.

Arellano, Adolfo R.—Calle A esq. a 6, La Sierra.

Arenas, Benjamín C.—Jovellar No. 54.

Arias Rey, Federico.—San Mariano Oeste número 61, Víbora.

Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle 17. Rep. Playa de Miramar.

Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.

Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.

Azcué Llerena, Horacio.—Calle 12 entre B y C. La Sierra.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—San Lázaro número 24, Haabna.

Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre 16 y 18, Vedado.

Barceló Martín, R.—Espada 55. Apto. 22.

Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado No. 252, Depto. 210.

Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empedrado No. 252, Depto. 210.

Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.

Blasco, Dionisio.—Estrada Palma No. 405.

Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.

Barrena Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656, Jesús del Monte.

Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del Banco Nova Scotia, 224.

Benítez Sánchez, Manuel.—Santos Suárez 170.

Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.

Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "Andino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.

Bermúdez Machado, René.—Estrad Palma 613, Santos Suárez.

Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.

Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.

Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.

Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8, Repto. Almendares.

Biosca, Enrique—Calle 23 entre 20 y 22, Vedado.

Bosda Sabatés, Antonio.—12 entre 3ª y 5ª, Miramar.

Bonich de la Puente, Luis.—Calle 17 No. 106, altos, entre L y M. Vedado.

Botet, Gustavo.—14 No. 60. Vedado.

Borges Max.—Ayestarán y Domínguez. Cerro.

Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez, Cerro.

Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y 10, Amj. de Almendares.

Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.

Broch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259.

Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La Sierra.

C

Cabal Martínez, Carlos.—Paz No. 63. Santos Suárez.

Caballol, Carlos.—Calle 14 núm. 9 entre E y D. Almendares.

Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.

Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapía 261.

Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona. Los Pinos.

Campi, René.—O'Reilly 407.

Cabrera, Jorge L.—Milagros No. 362, Víbora.

Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.

Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre O'Farrill y Concejal Veiga.

Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518, altos

Cano Suárez, Angel.—1a. Núm. 41, entre 8 y 10. La Sierra.

Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406.

Cañizares Gómez, José R.—Calle 23 No. 402, Vedado, Habana.

Capablanca, Aquiles. — Edificio Banco Nova-Scotia No. 424.

Capestany, Juián G.—S. Martín 1220, altos entre Basarrate y Mazón. Nova Scotia No. 424.

Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508. Depto. 1-C, Vedado.

Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.

Carbó Pérez, Emilio—Calle 8 número 656 entre 27 y Zapata. Vedado.

Carbonell, José M.—B, No. 657, entre 27 y 29, Vedado.

Cárdenas, Rafael de.—5ta. Ave .y calle 14.—Playa Miramar.

Cartañá Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.

Casas, Guillermo.—O'Reilly 251. Departamento No. 413.

Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.

Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "América", Jovellar y N, Dpto. 210.

Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361, Departamento 202.

Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar No. 361.

Castillo, Hilario del.—Calzada No. 1205. Primer piso.

Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre Estrella y Maloja.

Castillo, Rolando del.—Calle 17 entre 5ta. Avenida y Paseo Catalina. Reparto Querejeta. Marianao.

Castro Ansa, José.—Basarrate No. 60.

Castro, Fernando R. de—Aguiar 107 entre Chacón y Cuarteles.

Castroverde, Eloy de.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez.

Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.

Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Reparto Almendares.

Centurión, Francisco J.—Ave. de los Presidentes núm. 558, Vedado.

Clark y Díaz, Waldemar H.—3ª No. 270, entre D y E, Vedado.

Choca Quintana, Santiago.—Maloja No 607.

Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez Dept. 369

Chomat y Beguerié, José R.—Ave. 3ª entre 12 y 14. Miramar.

Colete Guerra, Honorato.—Habana 254.

Coello Garcés, Abdón.—Campanario, 852.

Colina y López, Angel A.—Calle 8 No. 474, Vedado.

Contrera Moya, Oscar.—F y 5ª, Vedado.

Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.

Corominas, Ricardo.—28 No. 270. Vedado.

Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.

Cossío Pino, Raul.—13 No. 138, Vedado.

Cremata, Angel.—6 No. 91 entre 11 y 13. Santiago de las Vegas.

Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71. 2º piso.

Coya, Gustavo.—Reina 109.

D

Dalmau Loredo, Abelardo.—Reina y Campanario.

Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado No. 25, entre 11 y 12. Amp. Almendares.

Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121, esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.

Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.

Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y 12, Ampliación Almendares.

Dediot, Luis.—Empedrado 312.

Dediot y García, León.—Empedrado 312, altos.

Díaz Irizar, Rubén.—Línea 701, esq. a A. bajos. Vedado.

Díaz, Marino.—Belascoaín 120.

Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt. de Almendares.

Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.

Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos. Suárez.

Díaz, Reinaldo.—Oficios, 104. Dept. 406.

Díaz Díaz, Juan E.—3ra. Ave. entre 22 y 24. Reparto Miramar.

Diviñó, Jorge L.—Calle F No. 609 entre 25 y 27. Apartamento 17. Vedado.

Dobal, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13, Vedado.

Driggs Guerra, Felipe.—Calle 12 y 15. Apartamento 10. Almendares.

Du-Bouchet, Guillermo. — Basarrate No. 215, altos.

Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.

Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224. Lawton.

E

Echarte, Jorge Luis.—Calle C No. 507, entre 21 y 23. Vedado.

Echarte-Mazorra, René.—Calle 20 No. 165. Vedado.

Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454, Vedado.

Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las Lajas.

Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las Lajas.

Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3, Reparto Almendares.

Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial, Depto. 606, Aguiar 363.

Enseñat y Dasca, Carlos.—1ª esq. a 6, Reparto La Sierra, Marianao.

Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Vedado.

Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. 659, altos, Vedado.

Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.

Febles Valdés, Manuel.—Calle 9 No. 659. Vedado.

Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260, Vedado.

Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214, Vedado.

Fernández de Castro, Antonio.

Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre 1ª y 2ª, Víbora.

Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43, Santiago de Cuba.

Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455, altos.

Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado

Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado

Figueras, Salvador.—25 No. 160 esq. a O. 2do. piso izquierda. Vedado.

Figueroa Martínez, Mario.—Someruelos 113, altos.

Flannagan Goodyear, Oscar—Máximo Gómez No. 933.—Ciudad.

Fleites, Conrado A.—Campanario 61, altos. Vedado.

Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6ª y 7ª, Ampliación de Almendares.

Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq. a J, Vedado.

Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.

Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.

Freyre y Rodríguez ,Emilio.—San Rafael 921.

G

Galdós y Betancourt, Jorge M.—C No. 114. Vedado.

Galbís Martínez, Ricardo.—Lombillo No. 278. Cerro.

Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115, esq. a L, Vedado.

Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a 14, Repto. Miramar, Marianao.

Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8, Vedado.

Garmendía Carrerá, José M.—Calle 13 No. 108, Edificio López Serrano.

García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave. América 25, altos, Repto. Almendares.

García Alonso, Félix.—Cuartel "Cabo Parrado". Columbia.
García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5ª, Miramar.
García Meitín, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N. York. Rpto. Kohly, Marianao.
García Melendrez, Miguel A.—Valle 174 entre Infanta y Basarrate.
García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.
García Gamba, Federico.—San Indalecio 726, Santos Suárez
García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4, Vedado.
García Robiou, Carlos.—Cda. de Columbia, entre 10 y 12. Marianao.
García Sova, Oliverio.—A No. 21, entre 8 y 10. La Sierra.
García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Víbora.
García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18, Repto. Kohly.
Gago Silva, José.—Luz y San Luis. Jesús del Monte.
Garriz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.
Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.
Gil Castellanos, Armando.—Calle 23 No. 1407 entre 20 y 22, Vedado.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555, Vedado.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Críspulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Albarrán, Felipe—Calzada de Columbia esq. a 4. Marianao.
Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21. Vedado.
Gomís y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215, Jesús del Monte.
González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12. N. del Campo, Marianao.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.
González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164. Oeste, Víbora.
González Rojo, Ramón.—Parque y Reina. Buen Retiro, Marianao.
González, Octavio P.—Cuba No. 826, 1er. piso derecha.
Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505, Vedado.
Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O, Vedado.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar.
Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.
Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
Guerra Debén, Ramiro.—Apartado No. 1261, Ciudad.
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658. entre A y B, altos, Vedado.

H

Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.
Henares Gutiérrez, José F.—11 No. 457, entre E y F. Vedado.
Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18. Amp. Almendares.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medel, Domingo.—Refugio No. 108.
Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652, Vedado.
Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América. Apart. 210.
Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C. Vedado.
Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.
Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Repto. Kohly.
Inclán Lechuga, Alfredo.—Aguila, entre San Miguel y Neptuno.

J

Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 116.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.
Jiménez Martínez ,Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartamento 40, Vedado.
Junco del Pandal, Pío.—Consulado 408.
del Junco, Emilio.—Avenida Tropical No. 14. Alturas de Miramar, Marianao.
Juncosa, Emilio F.—Vista Alegre 257, Oeste, Víbora.

L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.
Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5a. y 7a. Ave. Miramar.
Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.
Lara Ramón D. de.—Obispo 307.
Larrazábal Fernández, Luis J.—Steinhart s/n. esq. a la Avenida. Marianao.
Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.
Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.
Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
Lens, Mario.—Aguila No. 2, esquina a Malecón.
León, Agapito.—Princesa 119. J. del Monte.
Lesassier Martínez, Pedro.—Calle 4 No. 46, entre Línea y B. Rpto. Redención. Mnao.
López Castro, Amadeo.—N. No. 203. Vedado.
López Valladares, Angel.—Pozos Dulces 104, altos.
López Rovirosa, Ernesto.—Ave. 3a. esquina a 10. Ampl. Almendares. Marianao.
Llarena Solíns, Vicente.—13 esq. Av. 9. Ampliación de Almendares.
Llinás Roher, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia. Marianao.
Luzón, José A.—Calle 11 No. 1103. Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312. Vedado.
Macías Franco, Raúl.—Escobar 114.
Macías Franco, Avelino.—Escobar 114.
Malberto García, Escowaldo.—Calle 10 esquina Ave. 9. Amp. Almendares. Marianao.
Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
Marcos, Julio M.—Calle D. No. 508. Vedado.
Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.
Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes. Despacho 75.
Martín y Ruiz del Castillo, Francisco.—Calle B entre 6 y 7. Reparto Benítez (Marianao).
Martín Colina, Rogelio.—Jovellar 16, Apto. 34.
Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60. Alt. de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.
Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354, Vedado.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
Martínez Hurtado, Serafín.—Edificio La Metropolitana, 213.
Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24. Repto. Miramar. Marianao.
Maruri Guilló, Alfredo.—18 entre 7, y 9. Reparto Miramar.
Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
Masó, César A.—San Lázaro 682 entre Belascoaín y Gervasio.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475
Marquez, Arturo S.—Calle 17 No. 1003. Vedado.
José A. Mendigutía.—Hotel Apartamentos, 8 y 19. Vedado, Habana.
Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No 207. Vedado.
Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15. Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.
Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12. Rep. Playa de Miramar
Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615
Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A. Vedado.
Miró Calonge, Luis.—Calle 28 No. 270, bajos. Apto. A. Vedado.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108. 1er. piso.
Montes, Melquiades.—Línea y D. Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.
Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56
Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso, Vedado.
Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.
Moreno López, Gustavo.—Calle 12, No. 107, Vedado.
Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.
Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Víbora.
Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Monserrat, Jaime.—Ave. 10 entre 13 y 14. Ampliación Almendares.
Montoulieu, Eduardo.—Calle 22 No. 162, entre 13 y 14. Vedado.
Muñiz, Miguel A.—Atarés 555, altos.
Munder Barrie, Arturo.—Ursula 51 esq. a Agus-

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001,
tina. Rpto. Acosta.
bajos.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.
Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.
Narganes, Carlos.—Valle 159, 2do. piso.
Nelson, Carlos A.—Calle 25 No. 668. Vedado.
Nieto Cortadellas, Amado C.—Calle C No. 156 entre Calzada y Línea. Vedado.
Nieva Alba, Ricardo A.—Domínguez No. 426, Cerro.
Norman, Eloy—Dolores No. 822 entre 16 y 17. Lawton.
Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 55, Víbora.

O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 469, altos, esq. a 21, Vedado.
Ortiz, Alicio M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.
Oteiza Alonso, Pablo.—11 No. 304. Apto. 41. Vedado.
Ostolaza y Mallen, Oscar de—Fuentes entre B y C.—Almendares.

P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.
Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
Pallí Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
Panerai, Camilo.—Hotel Nacional. Habana.
Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.
Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.
Paz Sordia, Antonio.—Concepción No. 364. Lawton.
Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.
Pérez Rodríguez, Enrique.—Calle 23 No. 1512. Vedado.
Pérez Benitoa, José.—Ave. 5ta. No. 8. Reparto Miramar.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Nicaro Nickel Co. Nicaro (Oriente).
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Víbora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Víbora.
Pérez y Pérez, Enrique M.—Concha No. 6.
Perea Valiente, Manuel.—Calle 16 No. 29. Reparto Miramar.
Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Víbora.
Peña, Santiago G. de la.—Ave. Sta. Catalina No. 212, entre Saco y Luz Caballero, Víbora.
Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380. Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5. Ampliación Almendares.
Pizarro Báez, Luis.—San Francisco No. 215. Apartamento No. 6.
Pividal, Francisco A.—Calle 13 No. 105 entre C y D. Vedado.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12. Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 153. Vedado.
Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Víbora.
Prida, José.—Habana No. 304.
Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.
Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.
Pulido Morales, René.—3ra. No. 359. Vedado.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapía 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

Un Alambrado Eléctrico

INADECUADO



es como un garage tan pequeño que no deja entrar el automóvil.

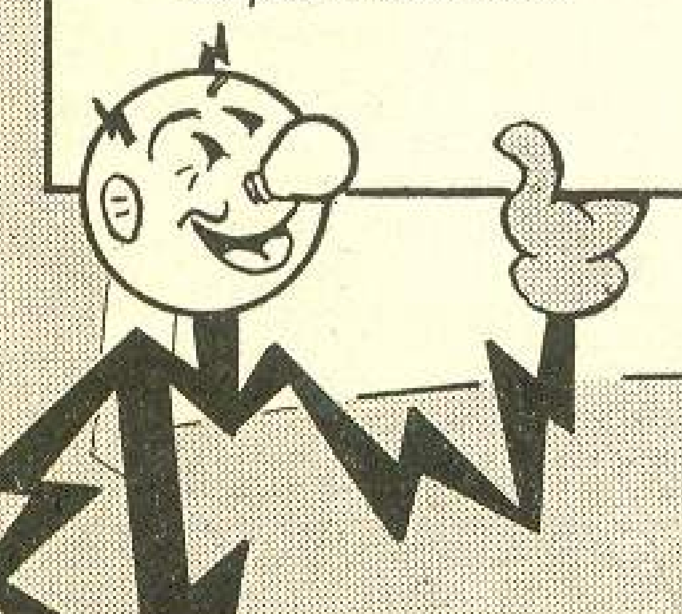
Usted señor Arquitecto, permitirá a *K-listo Kilowatt* prestar, sin limitación alguna, sus valiosos servicios, cuando el alambrado de la casa incluye:

Alambres de suficiente grueso (No. 12 como mínimo para los circuitos) para facilitar el paso de la corriente.

Un circuito por cada 50 metros cuadrados de superficie en cada planta.

Dos o más toma-corrientes de pared en cada habitación para la conexión de lámparas o aparatos portátiles.

Mínimo adecuado de chuchos para el alumbrado, convenientemente situados en las distintas piezas de la casa.



Claro está que ningún buen arquitecto incurriría en estos errores al construir una casa, ya que él bien conoce las ventajas de un alambrado eléctrico capaz de permitir el paso de toda la corriente que se necesite y que incluya, además, un número adecuado de circuito, luces, chuchos y toma-corrientes.

Incorporándose este tipo de instalación eléctrica en los planes generales de la nueva casa, quien haya de vivirla no tendrá que sufrir restricción alguna en el uso de la iluminación o de los innumerables aparatos eléctricos que tan necesarios son en el hogar.

Cía. Cubana de Electricidad
A las Ordenes del Público

Q

Quadreny, Alberto.—Edificio "Alaska". 23 entre L y M. Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113, Sto. Suárez.

R

Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860 entre 4 y 6, Vedado.
Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Víbora.
Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.
Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.
Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.
Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.
Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205
Ricoy y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
Rivero, Nicolás M.—Edif.icio Gómez Mena. Habana.
Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardí No. 615.
Rodríguez Molina, César.—Calle A núm. 4 entre 2 y 6, La Sierra.
Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, ent. 8 y 10, Vedado.
Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104, Oeste, Víbora.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.
Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 1ª, Repto. Almendares.
Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.
Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.
Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 1ª, Reparto Playa Miramar, Marianao.
Ruiz y Delgado, Mario.—San Mariano 18, Oeste, Víbora.
Ruiz López, Juan A.—Obispo No. 459.
Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371. Lawton.
Sabí Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar 367, 7º piso.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
Sallés Turrell, Vicente.—21 No. 958, altos. Vedado.
San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.
Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.
Santana, Rogelio A.—Calle 10, No. 207. Vedado.
Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.
Sardiñas y de León, Estanislao—San José, 1268, Apartamento 21.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir, 809, Víbora.
Savary, Juan.—O'Farrill 454, Víbora.
Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
Simeón, Raul.—Animas 163.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
Sorhegui, Agustín.—Edif. Metropolitana, 239.
Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez, Buenavista, Marianao.
Suárez, Nilo.—Cda. del Cerro No. 2114.
Sutter Guido.—4 No. 209. Vedado.

T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Dpto. 516.
Tosca, Ernesto.—Santa Catalina 212. Reparto Mendoza. Víbora.
Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.
Torre, Ricardo de la.—Ave. 4ta. entre 12 y 13. Ampliación Almendares.
Torriente Nethol, Luis E.—Hotel "Unión". Cuba y Amargura.
Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11, Amp. de Almendares.
Urrutia Quirós, Gustavo.—Ave. Ciudad Militar No. 15. Marianao.
Uhrbach, Carlos P.—1ª entre 12 y 14. Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Víbora.
Valdés Vázquez, Delio.—Subirana No. 54.
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoaín 252, por Neptuno, Apto. 4.
Varela, Enrique L.—Edf. América, Apto. 6, Neptuno y Galiano.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405, (3er. piso).
Vázquez Tabalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo, Oriente.
Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
Vega, Benjamín de la.—Monserrate 258.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511. Vedado.
Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.
Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.
Villar Jorge, Jorge A.—Calle 23 No. 1101, esquina a 7. Dpto. 7. Vedado.
Vivó Escoto, Hugo.—Calle 8 No. 305, altos, entre 13 y 15, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960. Vedado.
Whitmarsh, Isabel M.—F No. 63. Vedado.

Z

Zamorano Cáceres, José R.—Edificio "La Vida Cubana". Amargura y San Ignacio.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga Moya, Fernando de: Calle 19 núm. 458 entre E y F, Vedado.

MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne 100.
Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.
Angel Colina López Aldazabal.—Gobierno Provincial.
Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
Julio Hernández Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.
Raoul E. Iglesias.—Calle Ayllón No. 15, Cárdenas.
Raul Larrauri.—Apartado 2825, Cárdenas.
Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
Oscar Pardiñas.—Gral. Betancourt 101, Matanzas.
Julio C. Pérez Maribona.—Quinta Arechabala. Cárdenas.

SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2.
Fleites González, Conrado A.—Mujica 2 1|2.
Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
Mendigutia, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spiritus.
Mendigutía, José A.—Sta. Clara.
Páez Llanes, Pedro A.—Independencia número 17.—Santa Clara.
Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
Ramos, Leopoldo.—Distrito de O. P. Sta. Clara.
Simón, Teodoro A.—Maceo número 32.—Santa Clara.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.
José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.
Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 154.
Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.
Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
Torriente, Esteban R.—Argüelles Nº 174, Cienfuegos.

CAMAGUEY

Alfonso L. Luaces Molina.—Avellaneda 104. Camagüey.
Roberto A. Douglas Navarrete.—Carretera Central Este No. 256. Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 54. Camagüey.
Claudio J. Mins Blanchart.—Carretera Central Este No. 258. Camagüey.
Gonzalo López Trigo.—Carretera Central Este No. 254. Camagüey.
Manuel García Zubizarreta.—República número 221. Camagüey.
José M. San Pedro Xiqués.—Carretera Central. Ciego de Avila, Camagüey.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez número 14. Camagüey.
José Acosta O'Bryan.—Goyo Benítez número 57. Camagüey.
Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27-A. Camagüey.
José Bombín Campos.—Julio Sanguily número 506. Camagüey.
Antonio A. Carvajal.—Jefatura Obras Públicas. Luaces No. 157. Camagüey.
José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez No. 59. Camagüey.
Melitón Castelló Verde.—República No. 57. Camagüey.
Leopoldo A. art Ramírez.—Marcial Gómez número 30. Ciego de Avila. Camagüey.

ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4, Santiago de Cuba.
Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo.
Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, Holguín.
Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A. Manzanillo.
Garteiz Leal, Rafael.—Raveta 18. Holguín. Santiago de Cuba.
Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente. Santiago de Cuba.
José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.
José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.
Perea Valiente, Manuel.—Calle 8 No. 162, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Ruiz Cerdá, Narciso.—Acueducto de Guantánamo.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.
Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4. El Cristo.
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36. Santiago de Cuba.